



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

**EL PAPEL SOCIAL DE CONTADOR EN LA HORA
PRESENTE DE AMERICA LATINA**

Seminario de Investigación Contable

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P r e s e n t a :

JOSE LUIS LLUGAIN MANZO

Director del Seminario: L.E. José Silvestre Méndez Morales

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
PROLOGO	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO 1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4
1.1 Selección del tema de investigación	5
1.2 Planteamiento del problema	7
1.3 Planeación de la investigación	8
1.4 Formulación de la hipótesis	9
1.5 Recopilación de datos	10
1.6 Procesamiento de datos	10
1.7 Análisis e interpretación de la información	11
1.8 Presentación de los resultados	11
CAPITULO 2 LA PROFESION CONTABLE	13
2.1 El concepto de Contabilidad	14
2.2 La profesión contable y sus requisitos	17
2.2.1 Etica profesional	18
2.2.2 Responsabilidad legal	20
2.2.3 Responsabilidad y proyección sociales	21
2.3 Campos de actuación profesional del Contador	22
2.3.1 Contabilidad general	23
2.3.2 Auditoría externa	25
2.3.3 Consultoría administrativa	25
2.3.4 Especialidad fiscal	26
2.3.5 Contraloría	27
2.3.6 Estructuración de sistemas de información financiera	28

	PAGINA
2.3.7 Auditoría interna	29
2.3.8 Docencia	30
2.3.9 Investigación	31
CAPITULO 3 LA REALIDAD DE AMERICA LATINA	32
3.1 La teoría del desarrollo	34
3.1.1 Modelo y formalismo	35
3.1.2 Los obstáculos al desarrollo	35
3.1.3 Utilización óptima de los recursos	36
3.1.4 Ideología del desarrollo	36
3.2 Crisis del modelo de desarrollo de América Latina	37
3.2.1 Las condiciones históricas del subdesarrollo	37
3.2.2 La crisis presente	39
3.2.3 El concepto de dependencia	41
3.3 Alternativas de cambio	44
3.3.1 La nueva división internacional del trabajo	44
3.3.2 El capitalismo de Estado	46
3.3.3 El socialismo	48
CAPITULO 4 EL CONTADOR Y AMERICA LATINA	53
4.1 Situación presente del Contador latinoamericano	54
4.1.1 La división social del trabajo	55
4.1.2 El Contador dentro de la división social del trabajo	57
4.1.3 El Contador y la división social del trabajo en el marco de la dependencia	58
4.2 Reconceptualización del perfil del Contador	60

	PAGINA
4.3 El nuevo papel del Contador en América Latina	62
4.3.1 Preparación	63
4.3.2 Creatividad	64
4.3.3 Promoción del desarrollo	65
4.3.4 Amplitud de conocimientos	66
4.3.5 Participación	66
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFIA	72

P R O L O G O

El presente Seminario de Investigación Contable responde, en primera instancia, a un requisito obligatorio establecido por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México para la obtención del título de Licenciado en Contaduría.

Pero también, este trabajo responde a una inquietud de su autor albergada en su interior desde los inicios de la carrera. En nuestra opinión, una profesión sólo puede desarrollarse cabalmente, si es encarada con un amplio espíritu de solidaridad social, en la certeza de que la interacción individuo-sociedad es el único procedimiento válido para que toda persona pueda alcanzar su plenitud.

En ese sentido, el autor considera, a través de este trabajo, estar encarnando, haciendo propia la máxima de la casa de estudios que le brindó la oportunidad de estudiar: "Por mi raza, hablará el espíritu". Asimismo, es una forma de agradecerle su generosidad por haberle abierto sus puertas, por lo que le ofrecemos esta labor como clara manifestación de haber asimilado su más profunda enseñanza: el amor a los semejantes por sobre todas las cosas.

En particular, deseamos expresar nuestro más sincero y profundo reconocimiento por la implantación del Sistema de Universidad Abierta en la Facultad de Contaduría y Administración, gracias a lo cual estuvimos en posibilidades de cursar la carrera que hoy culminamos. Reconocimiento no sólo por que nos benefició, sino fundamentalmente porque, merced a dicho Sistema, nuevos sectores de la sociedad (en particular, personas que debieron anteriormente suspender sus estudios por razones de trabajo) hoy tienen acceso al estudio a nivel universitario.

I N T R O D U C C I O N

¿Puede ejercerse una profesión ignorando la problemática del contexto social donde ella se desarrolla? ¿Qué exige nuestra sociedad a sus profesionistas en la hora presente? ¿Qué tareas puede asumir el Contador en aras de la transformación de América Latina? ¿Cuál es la importancia de una nueva actitud del Contador para con su sociedad?

Estas son las principales interrogantes que busca responder el presente Seminario de Investigación Contable, teniendo a encontrar una nueva dimensión a la actividad contable. No se trata necesariamente de modificar el ámbito y tipo de trabajo del Contador; más bien, se intenta externar un conjunto de sugerencias con el solo fin de que a la labor del Contador latinoamericano se le revista de una proyección social, de la que hasta ahora ha carecido.

Si bien siempre toda actividad profesional debe encararse con un amplio espíritu de solidaridad social, hoy más que nunca la sociedad latinoamericana, en plena efervescencia en la búsqueda de su superación plena tantas veces postergada, exige de cada uno de sus miembros lo mejor de sí, la más pura y completa entrega en pos de esa transformación, de la que él mismo se beneficiará.

El presente trabajo, dentro de esta óptica, está consagrado al Contador latinoamericano, a su presente y perspectivas. Primeramente, se le define, se analizan los requisitos inherentes a su profesión, así como también se estudian los campos de su actuación profesional. Posteriormente, se examina la realidad de América Latina y su crisis presente, a la vez que se exponen las alternativas de cambio para la superación de la misma. Finalmente, se analiza el comportamiento social ac-

tual del Contador latinoamericano presentándose, como alternativa de acción, un conjunto de propuestas concernientes a la nueva actitud que debe asumir el sujeto de este estudio para con su sociedad en pro de la superación de ésta y, por consiguiente, de él mismo.

C A P I T U L O 1

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

En este primer Capítulo, desarrollamos la metodología utilizada en el presente Seminario de Investigación. En primer término, exponemos los elementos que condujeron a la selección del tema a estudio para, posteriormente, desglosar el procedimiento metodológico empleado en el análisis de dicho tema.

1.1 - SELECCION DEL TEMA DE INVESTIGACION (1)

En verdad, el autor del presente trabajo no tuvo mayores dudas para seleccionar el área donde desarrollar su seminario de investigación. El área de Dinámica Social resultaba idónea para que, quien escribe, pudiera elaborar un trabajo que, amén de ser una obligación reglamentaria establecida por la Universidad Nacional Autónoma de México como requisito para la obtención del título profesional, constituyera una real aportación para nuestra sociedad.

Se considera a las siguientes características como inseparables de cualquier tema de investigación:

- "1. Poseer una verdadera y amplia proyección social y que tenga la posibilidad de reflejarse en la transformación de la sociedad.
- "2. Ser novedoso, es decir, que tenga matices de singularidad y ser interesante para poder ofrecer ideas, hipótesis o lineamientos de futuros estudios.
- "3. Estar orientado para que sus resultados sirvan en el di-

(1) Basado en ROJAS Soriano, Raúl, Gufa para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, 1981, (6a.edición), 274pp.

seño de estrategias para la solución o mejoramiento de la situación en que se encuentra la sociedad o los grupos sociales.

"4. Prever la organización y sistematización de hechos con el propósito de lograr la validez de las predicciones que conduzcan al desarrollo de nuevas teorías". (2)

Sin faltar a la modestia, pero tampoco a la verdad, consideramos que el presente trabajo posee las cuatro características antes presentadas:

- (a) Intenta definir la proyección social que debe caracterizar al ejercicio profesional del Contador latinoamericano. Proyección que significa, en última instancia, una participación activa y consciente, desde su área de acción, en la transformación de nuestra sociedad; tarea a la que nadie puede rehuir so pena de ser cubierto de ignominia. Todo ser latinoamericano (y, específicamente, el Contador) debe comprender el momento histórico que vive su sociedad; a partir de lo cual, debe asumir una actitud de vida (o sea, no sólo mental sino también de acción) que implique dar todo de sí en la lucha por que América Latina transforme sus estructuras desde sus cimientos hacia un estadio superior de desarrollo.
- (b) Resulta novedoso principalmente en lo que a su tema se refiere. Si bien existen muchas y excelentes investigaciones sobre los aspectos técnicos de la profesión contable, prácticamente se desconoce la existencia de estudios sobre su proyección social. Obviamente, este trabajo no es completo: las carencias afloran en cada página. Sin embargo, entendemos que cumple satisfactoriamente con el fin que su autor quiso implimirle: ser una invitación para que otras perso-

(2) ROJAS Soriano, Radl, op.cit., p.41.

nas, más y mejor preparadas, profundicen en el estudio de este tema y otros conexos, dadas su importancia y vigencia.

- (c) Si bien el sujeto de este seminario es el Contador, bien puede identificarse su situación con la de todo otro sujeto que desempeña una labor específica dentro de la sociedad. En ese sentido, consideramos que el presente trabajo puede constituirse en el punto de partida para la reconceptualización del trabajador latinoamericano en general, en referencia a su vínculo con la sociedad en que vive.
- (d) En cuanto se confronten con la práctica las sugerencias que aquí se presenta, podrá entonces enriquecerse la tesis planteada. Una interacción teoría-práctica permitirá una adecuada profundización del tema, con lo que se podrá perfeccionar el tratamiento del mismo, a la vez que su aplicabilidad resultará más viable y positiva.

1.2 - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un planteamiento inadecuado del problema a investigar necesariamente entorpecería el desarrollo general del trabajo. Por tal motivo, iniciamos éste definiendo el objetivo del Seminario así como los principales elementos que lo componen, a efecto de especificar con claridad qué investigar; a partir de lo cual, pudiéramos estructurar correctamente el camino a seguir.

En ese sentido, establecimos el objetivo de la investigación de la siguiente manera: analizar las características que pautan el comportamiento presente del Contador latinoamericano, a partir de donde pudieran establecerse las nuevas tareas o enfoques que éste debe desarrollar, dentro de su competencia y capacidad, acorde a las necesidades de la hora presente de América Latina.

De esta definición, cabe resaltar los elementos que presentamos a continuación y que constituyen la base de la in-

vestigación:

1. Conceptualización del problema. Es decir, precisar las características del problema. En nuestro caso: el comportamiento presente del Contador latinoamericano.
2. Definición de los límites espaciales y temporales de la investigación, así como del contexto socio-económico-político respectivo. Es decir, establecer el universo de la investigación. En nuestro caso: América Latina.
3. Definición de las unidades de observación. Es decir, definir el sujeto a investigar. En nuestro caso: el Contador latinoamericano.

Una vez conceptualizado el objetivo de la investigación, estuvimos en condiciones de seleccionar el título del Seminario, que reflejara el contenido del mismo: "El papel social del Contador en la hora presente de América Latina".

1.3 - PLANEACION DE LA INVESTIGACION

En esta tercera etapa de nuestra labor, nos abocamos a delimitar los pasos a seguir en la planeación de la investigación, conforme al objetivo fijado, a efecto de instrumentar correcta y eficazmente la tarea. Tales pasos eran:

1. Elaboración de un índice tentativo; el cual sobre la marcha fue siendo depurado hasta culminar en el que se presenta al inicio de esta obra.
2. Estructuración del marco teórico (bibliografía básica), a efecto de sustentar debidamente el problema a estudio, mediante la exposición y análisis de las diversas teorías y enfoques que permitieran un encuadre teórico correcto. En nuestro trabajo, se dispuso de suficiente información bibliográfica relacionada tanto al estudio del Contador en sus aspectos conceptuales y técnicos (Capítulo 2), como de la realidad de América Latina (Capítulo 3). Empero, el panorama cambió radicalmente en torno a la proyección so-

cial del Contador (Capítulo 4), tema sobre el que no existe prácticamente investigación alguna. Para paliar tal situación, debimos recurrir a estudios realizados en el área de la Administración (afín a la de Contaduría), así como a ensayos generales sobre el tema efectuados por diversos escritores.

1.4 - FORMULACION DE LA HIPOTESIS

Como siguiente etapa en nuestra investigación, correspondió formular la hipótesis. A ésta se le define como "aquella formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados y que establece una relación entre dos o más variables para explicar y predecir, en la medida de lo posible, los fenómenos que le interesan en caso de que se compruebe la relación establecida" (3). Es decir, es el puente entre la teoría y la investigación empírica buscando establecer relaciones significativas entre fenómenos o variables, apoyándose en un conjunto de conocimientos organizados y sistematizados.

En nuestro caso, buscábamos confirmar, a través de la investigación (el próximo paso), la siguiente hipótesis:

El Contador latinoamericano no ha tomado conciencia de su papel histórico como ser que se debe a la sociedad a la que pertenece. Su comportamiento está pautado por el desinterés sobre la problemática de América Latina, manifiesto en su pasividad como ser social frente a las necesidades de transformación que dicha sociedad requiere.

Esta hipótesis involucraba una sola variable: la carencia de proyección social del Contador latinoamericano en su ejercicio profesional; la que, al ser analizada, posibilitaría comprobar o refutar aquélla.

(3) ROJAS Soriano, Raúl, op.cit., p.90.

1.5 - RECOPIACION DE DATOS

Posteriormente a la formulación de la hipótesis, nos consagramos a recopilar toda la información suficiente que posibilitara confirmar, reformular o anular aquella. En el presente Seminario, consideramos a la investigación documental como la técnica más adecuada para la recopilación de información, tarea en la cual se manejaron tres niveles de información: 1) teorías o elementos teóricos existentes recabados en libros técnicos y de análisis, textos de estudio y Seminarios de Investigación; 2) información secundaria o indirecta proveniente de datos estadísticos e informes en revistas y otras publicaciones periódicas, y 3) información primaria o directa obtenida mediante un acercamiento con la realidad, a través de la propia experiencia del autor de este Seminario, así como de entrevistas y correspondencia sostenidas con Contadores y estudiantes de Contaduría de México y otros países de Latinoamérica.

En este momento, resulta pertinente reiterar lo expresado en el punto 1.3, referente a la inexistencia de material bibliográfico o de consulta sobre la proyección social del Contador; por lo que el Capítulo 4 (consagrado a dicho tema) carece de suficiente bibliografía de apoyo.

La información recabada, la recopilamos (es decir, concentramos y resumimos) en fichas de trabajo, lo que nos permitió ir ordenando y clasificando aquella sobre la propia marcha de la investigación, facilitándonos así el manejo de la información en los pasos subsiguientes de nuestro trabajo.

1.6 - PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez culminada la recopilación de datos, nos abocamos a procesar la información recabada. Para ello, procedimos a organizarla conforme el orden temático establecido originariamente en el índice (punto 1.2).

A efecto de reafirmar los conceptos manejados, integramos a nuestra obra, dentro de lo posible, citas textuales

(con el debido crédito a sus autores), las cuales habíamos re copilado en sendas fichas de trabajo. Tales citas son presentadas en orden numérico progresivo a través de todo este trabajo.

1.7 - ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

En esta etapa de nuestro trabajo, correspondió manejar la información obtenida, a efecto de contar con los elementos de juicio suficientes que nos posibilitaran evaluar la validez de la hipótesis formulada.

En nuestro caso, y a la luz de dicha información, pudimos ratificar la hipótesis formulada (punto 1.4); situación que significó la base de las conclusiones a las que llegamos al concluir nuestro Seminario y que constituyen la parte final de esta obra.

1.8 - PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

Como último paso del proceso de investigación, efectuamos la presentación de los resultados obtenidos (de hecho: el presente trabajo). Para facilitar la comprensión de éste, lo estructuramos convenientemente, previa depuración del índice temático y selección del material a incluir. Como resultado de dicha labor de ordenación y selección, estructuramos los siguientes Capítulos:

Capítulo 2 - La profesión contable.

Donde se analiza al sujeto de la investigación: el Contador.

Capítulo 3 - La realidad de América Latina.

Donde se analiza el universo de la investigación, el contexto socio-económico-político del Contador latinoamericano.

Capítulo 4 - El Contador y América Latina.

Donde se analiza el comportamiento presente del Contador latinoamericano confirmándose la hipóte-

sis formulada, a la luz del concepto de "División social del trabajo". Inmediatamente después, y como alternativa de acción, presentamos un conjunto de propuestas relativas al nuevo comportamiento que debe asumir el Contador, acorde a las necesidades de la hora presente de América Latina, que signifique una superación de la situación presentada en la hipótesis demostrada.

Conclusiones y recomendaciones

Donde exponemos los puntos de vista que nos merece el trabajo desarrollado; tanto en lo concerniente al tema en sí mismo, como también al procedimiento utilizado en su estudio.

CAPITULO 2

LA PROFESION CONTABLE

Este capítulo está consagrado a definir al sujeto de nuestra investigación: el Contador. Para ello, principiamos estudiando el concepto de Contabilidad; posteriormente, analizamos los requisitos de la profesión contable; finalizamos el capítulo con el desglose de los diversos campos de actuación profesional del Contador.

2.1 - EL CONCEPTO DE CONTABILIDAD

La sociedad está integrada por personas que, actuando individualmente o de manera colectiva, buscan alcanzar ciertos fines que satisfagan sus necesidades e intereses, para cuya consecución es necesario contar con una serie de recursos. Con estos elementos, estamos en posibilidad de definir el concepto de 'entidad': "conjunto de recursos materiales y humanos para la consecución de fines determinados" (4). Tales recursos materiales pueden obtenerse por diversos procedimientos; fundamentalmente con el trabajo desarrollado en la producción y el intercambio. Así, por ejemplo, el ama de casa necesita una cierta suma de dinero (recursos) para cubrir los gastos de su hogar; en tanto que, para que una planta automotriz produzca, debe contar con la materia prima necesaria (recursos) que, a través de un proceso de transformación, devendrá el producto final: el automóvil.

A todo el proceso relacionado a la disposición de los recursos materiales se le denomina 'proceso económico', una de

(4) MARTIN Granados, María Antonieta y Nicolás Ballesteros, Contabilidad I, México, UNAM (SUA), 1977, p.23.

cuyas actividades específicas es la de 'Finanzas', consagrada a la obtención y aplicación de los recursos. Ahora bien, dado el dinamismo de las finanzas, independientemente de qué tipo de entidad se trate (individual o colectiva, con o sin fines de lucro), es necesario contar con información y control adecuados que permitan conocer la situación de dichos recursos en relación al sujeto que los emplea en un momento determinado; con lo cual, pueda responderse a las siguientes interrogantes: ¿con cuánto se dispone?, ¿cuánto se debe?, ¿con qué patrimonio se cuenta?, ¿en qué medida se cumplió con el presupuesto establecido?, ¿qué planes pueden acometerse?, etc. Dicha información puede obtenerse empíricamente, basándose exclusivamente en la experiencia, sin una teoría ni un razonamiento suficientes (en el caso del ama de casa). Sin embargo, cuando las necesidades de información, por la complejidad y trascendencia de las decisiones de una entidad, no son satisfechas por estos razonamientos (en el caso de la planta automotriz), surge la Contabilidad como disciplina para satisfacer aquéllas; es decir, la Contabilidad como una técnica basada en principios, los cuales le otorgan un alto grado de confiabilidad, permitiendo un flujo de información y control para satisfacer necesidades de diversa índole.

Ahora, ya estamos en posibilidad de definir a la Contabilidad:

"Técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica" (5).

(5) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Principios de Contabilidad. A-1, México, IMCP, 1979, (reimpresión de la 1a. edición), p.3.

La definición de Contabilidad, como técnica utilizada para producir información cuantitativa que sirva de base para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma, implica que la información y el proceso de cuantificación deben cumplir con una serie de requisitos para que satisfagan adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad. Dichos requisitos son (6):

- Utilidad.....Cualidad de adecuarse al propósito del usuario de la información (interno o externo a la entidad).
- Significación....Capacidad de representar simbólicamente la entidad y su evolución, a través de los estados financieros.
- Relevancia.....Cualidad de seleccionar los elementos de la información que mejor permitan al usuario comprenderla y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.
- Veracidad.....Cualidad de incluir en la información eventos realmente sucedidos y de medirlos de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por las autoridades competentes.
- Comparabilidad...Cualidad de poder confrontar la información en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y en relación a las demás, permitiendo juzgar la evolución de las mismas.
- Oportunidad.....Cualidad de hacer llegar la información a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.
- Confiabilidad...Cualidad que adquiere la información cuando el proceso de cuantificación contable es estable,

(6) Basado en ibidem pp.3-6.

objetivo y verificable.

Estabilidad.....Cualidad del sistema que indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de datos, su cuantificación y su presentación.

Objetividad.....Cualidad del proceso de cuantificación contable que implica que las reglas del sistema no han sido distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.

Verificabilidad..Cualidad de poder aplicar pruebas para comprobar la información producida.

Provisionalidad..Característica de presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de la presentación de los estados financieros.

2.2 - LA PROFESION CONTABLE Y SUS REQUISITOS

A partir del punto anterior, resulta evidente que, por las características que debe cumplir la información financiera presentada para ser considerada válida y confiable por todos los interesados en ella, es necesario que dicha información sea elaborada por un experto, un profesional en la materia. Ello da origen a la profesión contable y al sujeto que la ejerce: el Licenciado en Contaduría, Contador Público o, simplemente, Contador.

Para que a una actividad humana se le denomine profesional y a sus ejecutantes profesionistas, la mayoría de los autores insiste en una serie de requisitos a cumplir por quienes la desarrollan. He aquí los correspondientes a la Contaduría (7):

(7) Véase INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Campo de actuación profesional del Contador Público en México, México, IMCP, 1975, (2a. edición).

1. Que los servicios prestados por los profesionistas sean de alta calidad, derivada de los conocimientos especializados adquiridos por medio de un proceso educativo y una práctica adecuada.
2. Espiritu de servicio y responsabilidad social; es decir, que la mira del profesionista debe ser de altura, tratando de servir en primer lugar a la sociedad, ante la cual tien una responsabilidad.
3. Identificación del individuo con el grupo de personas que ofrecen el mismo tipo de servicios.
4. Un conjunto de normas de actuación profesional, que regule sus relaciones con la sociedad, sus clientes y sus colegas.
5. Independencia, en el sentido de que su principal instrumento de trabajo deben ser sus conocimientos y capacidad intelectual.

Profundizando en el análisis de estos requisitos, podemos agruparlos en tres categorías, a saber:

- Etica profesional
 - Responsabilidad legal
 - Responsabilidad y proyección sociales,
- las que pasamos de inmediato a analizar.

2.2.1 - ETICA PROFESIONAL

Es necesario reconocer que la Etica, en su concepto más puro, no debe ser objeto de una reglamentación. La necesidad de tener un código nace de la aplicación de las normas generales de conducta a la práctica diaria. Puesto que todos los actos humanos son regidos por la Etica, también las reglas escritas deben ser de aplicación general. Con objeto de ofrecer mayores garantías de solvencia moral y de establecer normas de actuación profesional, en cada país se ha expedido un Código de Etica Profesional que rige la actuación de los Contadores. Por otra parte, un Código de Etica no sólo sirve de guía a la

acción moral, sino que también, mediante él, la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad, de servirle con lealtad y diligencia y de respetarse a sí misma.

A continuación, presentamos el Código de Etica Profesional aprobado por la Asociación Interamericana de Contabilidad en 1981, la cual recomienda que el mismo sea adoptado por los países del hemisferio. Sus principios son (8):

01. Integridad. El Contador deberá mantener incólume su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional.

02. Objetividad. El Contador deberá actuar imparcialmente, sin interés ni prejuicio alguno en todos los asuntos que corresponden a su campo de acción profesional.

03. Independencia. El Contador deberá tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a cualquier interés que pudiera considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad.

04. Responsabilidad. El Contador será responsable de sus actos en el ejercicio profesional.

05. Confidencialidad. El Contador no deberá revelar asuntos del cliente, a menos que cuente con el consentimiento de éste o que exista obligación legal de hacerlo.

06. Observancia de las disposiciones normativas. El Contador deberá realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las normas técnicas y profesionales promulgadas por el cuerpo colegiado al que pertenece.

07. Competencia y actualización profesional. El Contador sólo

(8) Véase ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, Memoria de de la XIV Conferencia Interamericana de Contabilidad, Santiago de Chile. 1981, pp.116-123.

deberá contratar trabajos para los que cuente con la capacidad e idoneidad necesarias para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoria. Asimismo, deberá considerarse obligado permanentemente a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional; especialmente, aquéllos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico.

08. Difusión y colaboración. El Contador, deberá contribuir, de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, su peración y dignificación de la profesión. Este principio constituye el imperativo social profesional.

09. Respeto entre colegas. El Contador deberá tener siempre presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad para con sus colegas, son condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para la convivencia pacífica, amistosa y cordial de sus miembros.

10. Conducta ética. El Contador deberá abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación de la profesión.

Empero, corresponde añadir que el Código, por sí solo, no basta para evaluar la aceptabilidad de la labor desarrollada por el Contador, en tanto que los conceptos 'independencia', 'profesionalismo', 'moralidad', etc., pueden ser interpretados de diversas maneras, en función del criterio particular de cada profesionista. Sobre este aspecto, nos referiremos en profundidad en el Capítulo 4, al analizar el papel social del Contador.

2.2.2 - RESPONSABILIDAD LEGAL

Por ser la Contaduría una profesión reconocida por la Ley, quienes la ejercen deben cumplir obligatoriamente las normas y procedimientos que la rigen, según reglamentos expedidos por las autoridades profesionales reconocidas en cada país. Por tal razón, "el Contador será considerado culpable de un acto

que desacredite la profesión, si al expresar su opinión respecto a los estados financieros que haya examinado o al presentar cualquier otra información profesional:

- "a) Omite un hecho importante que conozca y sea necesario manifestar para que los estados o sus informes no desorienten o induzcan a conclusiones erróneas; .
- "b) Disimula o no informa sobre cualquier dato falso importante que aparezca en los estados financieros y del cual tenga conocimiento;
- "c) Incurre en negligencia grave en la ejecución de su trabajo profesional o al rendir el informe correspondiente;
- "d) No obtiene suficiente información para justificar la opinión que sustenta; o
- "e) No informa respecto a cualquier desviación grave de los principios contables generalmente reconocidos o acerca de cualquier omisión importante en los procedimientos de auditoría generalmente aceptados y aplicables en las circunstancias del caso concreto" (9).

Por infringir el cuerpo normativo, desacreditando además a la profesión, el infractor puede ser sancionado por la asociación profesional a la que está afiliado, a reserva de las demás sanciones administrativas y penales que amerite el caso.

2.2.3 - RESPONSABILIDAD Y PROYECCION SOCIALES

Este tercer y último requisito es el de mayor trascendencia, en razón de la función social que cumple el Contador en el ejercicio de su profesión. Debe ser consciente de que, por el puesto que ocupa en la sociedad, sus actos (informes, iniciativas o decisiones) o la ausencia de éstos, afectarán siempre a una gran masa anónima, ante la cual es responsable. Es decir, "el profesional no es sólo responsable ante quien

(9) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, "Reglamento de Etica profesional", en ESTEVEZ Kubli, Alejandro, Los tipos de auditoría, Seminario de Investigación Contable, México, UNAM, 1981. pp.38-39.

paga sus servicios, sino ante la comunidad" (10).

No basta con que el Contador cumpla con los requisitos éticos y legales que su profesión le impone, para sentirse satisfecho con la actividad que desarrolla. Por el contrario, debe ser consciente de que él cumple una función específica dentro de la sociedad en que vive, a la cual se debe. Por lo tanto, por el hecho de provenir de la sociedad y de deberse a ella, es que el Contador debe, en todos y cada uno de sus actos, revestir su trabajo de un amplio espíritu de solidaridad social, comprometiéndose con el devenir histórico de su comunidad, propendiendo a la superación y perfeccionamiento de ésta.

Ampliaremos este punto, tema central de la presente investigación, en el Capítulo 4.

2.3 - CAMPOS DE ACTUACION PROFESIONAL DEL CONTADOR

En la primera parte de este capítulo, hemos definido a la Contabilidad y analizado las características que debe cumplir la información resultante de una correcta aplicación de aquélla. Posteriormente, hemos estudiado al profesional que ejerce esta disciplina: el Contador, quien cuenta con los conocimientos adecuados para elaborar información financiera, así como con la autoridad legal para que ella sea considerada válida y confiable para la sociedad. Corresponde ahora analizar los diversos campos de actuación profesional del Contador, con lo cual completaremos la definición del profesional, sujeto de nuestra investigación.

Según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, "por campo de actuación profesional del Contador, debemos entender el objeto de una profesión, o sea aquellas actividades que un profesional, por su preparación y experiencia, puede des

(10) MARTIN Granados, María Antonieta y Nicolás Ballesteros, op. cit., p.88.

empeñar con notable pericia y razonable exactitud" (11). Habiendo establecido que el objeto de la Contaduría es la obtención y comprobación de información relacionada con la adquisición y aplicación de recursos materiales, fácil es inferir que el campo de actuación profesional de la propia Contaduría es la información financiera.

Existen diversos criterios para clasificar las diversas actividades que puede desarrollar el Contador. Hélos aquí:

1. Según el tipo de servicio que se presta: Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Consultoría, Docencia e Investigación.
2. Según la relación contractual que guarda el servicio prestado: independiente o no independiente.
3. Según el sector donde se presta el servicio: privado o público.

Entendemos que, para una mejor presentación del punto, el primer criterio es el más adecuado, en tanto presenta cada actividad en sí misma independientemente de las diferencias modalidades en que pueda desarrollarse (independiente o no independiente, en el sector privado o en el sector público).

Pasemos, pues, a analizar cada uno de los campos de actuación profesional del Contador.

2.3.1 - CONTABILIDAD GENERAL

Es el campo de actuación originario y, por ende, tradicional del Contador. Si bien nadie dudaba de la necesidad de su existencia durante la época en que prácticamente todas las entidades eran de propiedad individual (hasta mediados del Siglo XIX), su importancia creció aún más con el advenimiento de las entidades de propiedad colectiva, en tanto "muy pocos accionistas tenían conocimiento directo de las operaciones de las

11) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Campo de..., op. cit., p.11.

empresas de las que eran propietarios y no tenían otra manera de informarse que los estados financieros periódicos de las compañías. El Contador, en consecuencia, se enfrentó a la responsabilidad de informar, no sólo a la Gerencia, sino a un público numeroso y anónimo, para el cual sus informes eran fuente fundamental acerca de la empresa" (12).

Por tal motivo, la elaboración y presentación de los estados financieros de una entidad (objetivo principal de la función del Contador General de una entidad) debe estructurarse de diferente manera, según sea el usuario a quien se destine la información (13):

1. Contabilidad financiera: relativa al negocio considerado globalmente y destinada especialmente al Fisco, inversionistas y otras personas ajenas al grupo administrativo de la entidad.
2. Contabilidad administrativa: relativa a porciones o sectores individuales del negocio y sus relaciones con el conjunto total, y destinada principalmente a la Gerencia de la entidad.

Ahora bien, cabe asentar que el Contador que simplemente rinde cuenta de las operaciones de la entidad apegándose a un conjunto determinado de reglas, no está capacitado para tomar parte en el equipo administrativo. Su función no es registrar personalmente la historia de la entidad, la cual es tarea del tenedor de libros. El, en cambio, crea el sistema y maneja las partidas no rutinarias, las operaciones que no pueden registrarse sin un previo juicio crítico. Además, como miembro del equipo administrativo, su análisis e interpretación de los estados financieros y de otros datos contables ayudan a comprender el pasado y a pronosticar el futuro.

(12) GORDON, Myron J. y Gordon Shillinglaw, Contabilidad: un enfoque administrativo, México, Diana, 1973, (2a. reimpresión de la 1a. edición), p.31.

(13) Véase ibidem, p.32.

2.3.2 - AUDITORIA EXTERNA

Se le define como "la revisión objetiva de los estados financieros originalmente elaborados por la administración (de la entidad auditada)" (14). Los objetivos inmediatos de una auditoría externa son: (a) Juzgar la razonabilidad de los estados financieros auditados y (b) Rendir una opinión profesional e independiente respecto a la condición y resultados de operación de dicha entidad.

"Para estar en condiciones de dar su dictamen de una manera objetiva y con características profesionales, el Contador necesita obtener una serie de conocimientos e informes sobre los propios estados financieros y sobre la empresa a que se refiere. Es, por tanto, responsabilidad personal e indeclinable del propia auditor, el determinar qué clase de pruebas necesita para obtener la convicción que le permita dar su opinión profesional y el determinar la oportunidad y alcance de aplicación de estas pruebas, en tal forma que le suministre elementos de juicio suficientes para su opinión profesional" (15).

2.3.3 - CONSULTORIA ADMINISTRATIVA

En un sentido amplio, todos los servicios que presta el Contador independiente son de Consultoría administrativa. Sin embargo, este término es empleado para denominar, por exclusión, a aquéllos que no caen en las áreas de Auditoría, Impuestos y de Sistemas de información. Esta actividad puede ser definida como aquella consistente en opinar, previa investigación, sobre los problemas relacionados con la mejor forma de estructurar y operar una entidad.

Los servicios que presta el consultor administrativo son muy variados. A continuación, se destacan los más importantes (mas no los únicos):

(14) HOLMES, Arthur W. y Waine S. Overmyer, Principios básicos de auditoría en Biblioteca Básica de Contabilidad (tomo 6), México, Cfa. Editorial Continental, 1980, (4a. impresión de la 1a. edición) p.11.

(15) ESTEVEZ Kubli, Alejandro, op.cit., p.7.

- a) Auditoría administrativa: "examen inteligente y constructivo de la estructura y forma de organización de una compañía o de sus componentes, tales como divisiones o departamentos, planes y políticas, controles financieros, métodos de operación y el empleo que hacen de sus recursos humanos y físicos" (16).
- b) Auditoría operativa: "servicio adicional que presta el auditor externo cuando, coordinadamente con el examen de estados financieros, examina ciertos aspectos administrativos con el objeto de lograr incrementar la eficiencia y eficacia operativas de su cliente, a través de proponer las recomendaciones que considera adecuadas" (17).
- c) Asesoría financiera: respecto a las fuentes y formas de crédito, decisiones de inversión, políticas de ventas, planeación de las necesidades financieras y, en general, todo lo relativo a la obtención, manejo e inversión de fondos.
- d) Análisis de costos: determinación, control y planeación de costos, tanto de producción como de distribución.
- e) Presupuestos: tanto en lo referente a su implantación como, también, a la elaboración de sistemas de control de los mismos.
- f) Estudios organizacionales: relativos al mejoramiento de las condiciones de trabajo y prestaciones en la entidad.

2.3.4 - ESPECIALIDAD FISCAL

Varias son las actividades que puede desarrollar el Contador en esta área, según sea su relación con la entidad:

(16) ESTEVEZ Kubli, Alejandro, op.cit., p.265.

(17) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS (Comisión de auditoría Operacional), Boletín N° 1, México, IMCP, 1979, (2a. edición).

- a) Como auditor externo: opinar, además de la razonabilidad de los estados financieros, si el contribuyente auditado está cumpliendo correctamente con sus obligaciones fiscales.
- b) Como asesor: formular y revisar las declaraciones fiscales, estudiar las operaciones de la entidad para satisfacer los requisitos fiscales que pueda implicar (planeación fiscal, políticas de depreciación, etc.), representar a la entidad en negociaciones con las autoridades fiscales o asesorar a la Gerencia en tales gestiones.

2.3.5 - CONTRALORIA

"Se puede decir que los objetivos básicos del puesto de contralor están íntimamente ligados con la obtención de los objetivos de la empresa; es decir, que los objetivos del contralor se pueden examinar a través de su cooperación para el logro de los de la empresa. Desde el punto de vista financiero, los objetivos básicos de la empresa son:

- "1. Mantener su integridad patrimonial, su solidez financiera, lo cual reclama un control que garantice la protección de sus bienes.
- "2. Obtener un rendimiento que compense adecuadamente su inversión, promoviendo la máxima eficiencia posible.
- "3. Tender al crecimiento sano y continuo de la empresa, lo que se basa en una planeación adecuada a largo plazo y en decisiones inteligentes sobre proyectos alternativos de inversión" (18).

La función de contralor surgió para satisfacer la necesidad que hoy tienen las grandes empresas para cubrir el área de control financiero-contable atendiendo así a la comple

(18) PINTO Castillo, Jorge, "Contraloría", en Estudios monográficos N° 4, México, Ecasa, 1982, (4a. reimpresión de la 1a. edición), pp.7-8.

alidad de las operaciones que efectúan y los factores conexos a éstas. De entre las tareas encaradas por el contralor, podemos destacar las siguientes: (19)

- a) Establecer, coordinar y mantener en vigor un plan integral para el control de las operaciones de la entidad.
- b) Estimar e informar sobre la solidez de los objetivos de la entidad y la efectividad de sus políticas, organización interna y procedimientos para alcanzarlos.
- c) Interpretar e informar sobre los factores externos que puedan afectar los objetivos de la entidad.
- d) Disponer la debida protección de los bienes de la entidad, a través del establecimiento del control interno así como la contratación de seguros y fianzas.

2.3.6 - ESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE INFORMACION FINANCIERA

"Por sistemas de información se entienda la fuente de donde se deriva la información que emplea la gerencia de una empresa para cumplir con sus múltiples propósitos -planeación, control, toma de decisiones y reportes externos" (20). Estos sistemas de información sirven no únicamente al Departamento Contable, sino también a otras áreas de la entidad (producción, personal, distribución, etc.). Precisamente, el servicio que pueda prestar el Contador es el relacionado a cómo integrar los diversos sistemas de información de la entidad, a través del asesoramiento en el diseño e instalación de dichos sistemas o en la corrección de los ya existentes, atendiendo a las necesidades y posibilidades de dicha entidad.

Existen diversos sistemas de procesamiento de la información, los cuales podemos clasificar de la siguiente manera: (21):

(19) Véase PINTO Castillo, Jorge, op.cit., p.25.

(20) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Campo..., op. cit..

(21) Véase PRIETO, Alejandro, Sistemas de Contabilidad, México, Editorial Banca y Comercio, 1978, (4a. edición), pp.183-188.

- a) Sistemas de escritura a mano y cálculo mental. Cada operación ocasiona una serie de asientos y pases en los libros principales y auxiliares.
- b) Sistemas de escritura simultánea y cálculos en máquina. Los asientos registrados en las cuentas forman automáticamente diarios especiales. Además, la máquina realiza todas las operaciones aritméticas relativas a su registro.
- c) Sistemas de escritura en máquina y cálculo electrónico. Los datos se inscriben una sola vez por algún medio mecánico (perforaciones en tarjetas o cintas de papel) o, bien, por impulsos eléctricos en cintas discos o tambores magnéticos, para formar automáticamente cuentas, diarios, estadísticas o documentos, según programas previamente establecidos.

2.3.7 - AUDITORIA INTERNA

"Es una actividad independiente de evaluación de una organización mediante la revisión de su contabilidad, finanzas y otras operaciones que sirven de base a la administración de la empresa. En un control gerencial cuyas funciones son la medición y evaluación de la efectividad de otros controles" (22). La función de Auditoría Interna tiene el carácter de asesoría o consultoría antes que operativa. Se lleva a cabo mediante el examen de la contabilidad, de las pruebas en libros y registros, de la apreciación de las políticas administrativas establecidas y de los planes y procedimientos de la entidad. Su intención es determinar principalmente: (23)

- a) Que los estados financieros e informes relativos son correctos y concretos.

(22) LOZANO Nieva, Jorge, Auditoría interna. Su enfoque operacional, administrativo y de relaciones humanas, México, Ecasa, 1981, (4a. reimpresión de la 2a. edición), p.14.

(23) Véase ESTEVEZ Kubli, Alejandro, op.cit., p.188.

- b) Que los activos se encuentran debidamente protegidos contra posibles pérdidas.
- c) Que los controles establecidos funcionan adecuadamente.
- d) Que los planes administrativos, las políticas y procedimientos se observan y ejecutan efectiva y eficientemente.

Como resultado de su trabajo, el auditor interno presenta informes que incluyen recomendaciones sobre los hechos importantes que lo ameritan y de cuya revisión, por el ejecutivo indicado, se derivará la acción que deba tomarse o planearse.

2.3.8 - DOCENCIA

"La inclinación a la actividad profesoral requiere de vocación; es decir, interés vital, disposición y aptitudes para la transmisión de conocimientos. No basta al catedrático la posesión de firmes conocimientos científicos y técnicos: es menester poseer cierta psicología y capacidad psicotécnica; es decir, alguna destreza encaminada hacia una eficaz comprensión de los hechos individuales que estudia y a una conveniente aplicación de las técnicas de enseñanza" (24).

Las principales actividades que puede desarrollar un catedrático son: (25)

- a) Impartir la materia de su especialidad.
- b) Preparar material didáctico.
- c) Escribir y publicar libros y artículos.
- d) Efectuar investigaciones puras o aplicadas y difundir los resultados alcanzados.
- e) Estudiar, diseñar y probar nuevos sistemas de enseñanza.

(24) ELIZONDO López, Arturo, La profesión contable. Selección y desarrollo, México, Ecasa, 1982, p.72.

(25) Véase ibidem, pp.228-229.

- f) Mantener actualizados sus conocimientos por medio de la lectura, el estudio y la participación en cursos de nivel superior.
- g) Pertenecer a las asociaciones profesionales de su especialidad y participar activamente en la vida de las mismas.
- h) Asesorar en problemas específicos, con la debida autorización, a diversas entidades nacionales e internacionales.

2.3.9 - INVESTIGACION (26)

Cuando se habla de investigación contable, es necesario delimitar el ámbito donde la misma se desarrolla; es decir, diferenciar la investigación de la teoría contable en sí misma de la investigación de los fenómenos que ocurren en el ámbito contable. A partir de esto, podemos establecer las siguientes definiciones:

- a) Investigación contable estructural es la búsqueda metódica, racional y objetiva de conocimientos que permitan la descripción, explicación y control de fenómenos de naturaleza financiera.
- b) Investigación contable social es la búsqueda metódica, racional y objetiva de conocimientos que permitan la descripción, explicación, control, generalización y predicción de fenómenos bio-psico-sociales que presentan las personas que se desenvuelven en el ámbito de la Contaduría. En tanto dicho ámbito es común con otras disciplinas (Sociología, Economía, etc.), por lo general la investigación contable social se interrelaciona con la que desarrollan aquéllas deviniendo, entonces, en lo que se denomina 'investigación interdisciplinaria'.

(26) Basado en ELIZONDO López, Arturo, La investigación contable. Significación y metodología, México, Ecasa, 1980.

CAPITULO 3

LA REALIDAD DE AMERICA LATINA

Una vez definido el sujeto de nuestra investigación, corresponde ahora estudiar el ámbito, el universo de su actuación, el contexto socio-económico-político donde el Contador desarrolla su ejercicio profesional: América Latina.

Nuestro subcontinente vive una profunda crisis en todos los niveles. Crisis económica marcada por una baja de las tasas de crecimiento y un endeudamiento externo progresivo. Crisis política e institucional marcada por los sucesivos golpes de Estado, al lado de los movimientos populares de creciente radicalización. Crisis social caracterizada por la profunda conciencia de la necesidad de reformas estructurales. Crisis ideológica caracterizada por el choque de posiciones radicalmente divergentes. Para una correcta comprensión del presente que vivimos, así como de sus perspectivas, es necesario analizar el proceso histórico de América Latina determinando las causas del subdesarrollo (27) en que estamos inmersos. Principiamos estudiando la teoría del desarrollo vigente en Latinoamérica hasta finales de los '60. Posteriormente, presentamos la realidad actual del área y su interpretación a la luz del concepto de 'dependencia'. Finalizamos este capítulo, evaluando las diferentes alternativas de cambio existentes relacionadas con el futuro de América Latina.

(27) Sobre este concepto, véase MENDEZ, J. Silvestre y Nicolás Ballesteros, Problemas y política económicos de México I, México, Nueva Editorial Interamericana, 1982, pp.65-85.

3.1 - LA TEORIA DEL DESARROLLO (28)

La teoría del desarrollo, forjada en la época de los '50, se caracteriza por el análisis tanto de los obstáculos que las estructuras arcaicas imponían al desarrollo, como de los medios para realizar las metas de éste. Por esta razón, el grueso del análisis teórico y empírico se centró esencialmente en el estudio de las denominadas 'estructuras arcaicas', consideradas como las causantes del subdesarrollo de la región. Los supuestos de esta teoría pueden resumirse en los siguientes:

1. Se supone que desarrollarse significa dirigirse hacia, determinadas metas generales, que corresponden a un cierto estadio de progreso del hombre y la sociedad, cuyo modelo se abstrae a partir de las sociedades más desarrolladas de la época presente.
2. Se supone que los países subdesarrollados avanzarán hacia dichas sociedades, una vez que eliminen los obstáculos sociales, políticos, culturales e institucionales representados por las 'sociedades tradicionales' y los resabios feudales.
3. Se supone que es posible distinguir ciertos procedimientos económicos, políticos y psicológicos que permiten movilizar los recursos nacionales en forma más racional, y que estos medios pueden ser catalogados y usados por la planeación.
4. A esto se agrega la necesidad de coordinar ciertas fuerzas sociales y políticas que sustenten la política del desarrollo. Asimismo, se resalta la necesidad de una base ideológica que organice la voluntad nacional de los distintos países para realizar las tareas del desarrollo.

(28) Capítulo basado en DOS SANTOS, Theotónio, Imperialismo y dependencia, México, Era, 1978, (3a. edición), pp.281-471.

Se puede criticar estos supuestos, y ello encierra también una crítica esencial a la teoría del desarrollo que pretenda convertirse en disciplina científica.

3.1.1 - MODELO Y FORMALISMO

En primer lugar, el modelo de sociedad desarrollada es el resultado de una abstracción ideológica (porque es formal y, por ende, ahistórica). ¿Qué es una sociedad desarrollada? Los modelos conocidos son Estados Unidos, Europa, Japón y Unión Soviética. Según se cree, se trata de 'llegar' a esos estadios de desarrollo. Se pretende que se repetirá la experiencia histórica de dichos países o, de menos, que se llegará a un modelo de sociedad semejante a las existentes.

En verdad, este supuesto no tiene ninguna validez científica, en tanto se funda en principios ahistóricos. No hoy ninguna posibilidad histórica de que se constituyan sociedades que alcancen el mismo estadio de desarrollo de aquéllas que hoy son avanzadas. El tiempo histórico no es lineal. No hay posibilidad de que una sociedad se desplace hacia etapas anteriores de las sociedades existentes. Con la formación de una economía mundial a partir del siglo XVI, todas las sociedades se mueven paralelas y juntas hacia una nueva sociedad. Así pues, los modelos de desarrollo existentes no se pueden repetir ni son cristalizaciones de metas por alcanzar. La experiencia del desarrollo de los países subdesarrollados debe ser analizada, entonces, como una experiencia específica que se da en ciertas condiciones históricas determinadas; de ahí, la necesidad de definir éstas. La ciencia del desarrollo sólo es tal cuando abandona el supuesto de una meta formal por alcanzar y se lanza a la comprensión del desarrollo como proceso histórico.

3.1.2 - LOS OBSTACULOS AL DESARROLLO

Otro grave error de esta teoría es centrar el estudio en las resistencias al cambio de las sociedades tradicionales.

Cierto es que las estructuras formadas en el período colonial-exportador tienen una gran capacidad de resistencia y sobrevivencia. Pero ésto no se debe fundamentalmente a ellas, sino al carácter mismo del proceso de desarrollo en nuestros países. Si se continúa limitando el enfoque a este tipo de resistencias, es imposible alcanzar una explicación satisfactoria de los problemas fundamentales de la crisis latinoamericana. Por ello, hay que centrar el análisis no en una relación abstracto-formal entre dos estadios o sistemas (tradicional vs moderno), sino en el modo de ser de estas sociedades concretas, históricamente dadas.

3.1.3 - UTILIZACION OPTIMA DE LOS RECURSOS

El tercer supuesto está íntimamente ligado a los dos primeros. Es decir, la suposición de que se puede codificar la utilización óptima de los recursos en una teoría del desarrollo. Esta suposición se apoya en los dos supuestos anteriores: 1) Hay metas del desarrollo definibles como tales y 2) La utilización óptima de los recursos depende de ciertos procedimientos que son característicos de las sociedades modernas, racionales. Sin embargo, la utilización racional de los recursos debe referirse a una situación histórica dada. Lo racional lo definen los hombres y éstos son históricos, pertenecen a ciertas sociedades y agrupamientos concretos, históricamente dados. Esto quiere decir que la racionalidad de una medida económica o política sólo puede ser definida a través de un conocimiento de la naturaleza del sistema social en que se da esta medida.

Este supuesto demuestra el peligro de codificar formalmente, en una teoría 'general', los procedimientos que deben ser adoptados o creados en situaciones concretas. Y especialmente revela el peligro de una abstracción formalista.

3.1.4 - IDEOLOGIA DEL DESARROLLO

Así también, es necesario rechazar la posibilidad de

una ideología general del desarrollo. Las ideologías distintas corresponden a intereses distintos; básicamente corresponden a distintas clases sociales. El alcanzar un nuevo estadio no puede resolver por sí solo las contradicciones de clase, como este tipo de enfoque hace suponer. Las clases que participan en este proceso son distintas y buscan diferentes vías para alcanzar aquél. Por lo tanto, hay necesariamente modos no sólo distintos sino opuestos para definir qué es desarrollo y cuáles son los medios para lograrlo.

Corresponde a la ciencia social definir correctamente estos caminos, partiendo del análisis de los intereses globales de las clases sociales involucradas. La ciencia debe estudiar la viabilidad práctica de estos distintos caminos. Siempre resultará errado, sin embargo, negarse a analizar estos intereses opuestos que determinan el proceso real, en nombre de la objetividad. La descripción empírica de los hechos aparentes oculta los aspectos esenciales de la realidad. Hay que acompañarla de un análisis teórico de la sociedad global. Negarse a enfrentar este problema es una actitud ideológica definida.

3.2 - CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA

Pasemos ahora a analizar el proceso histórico que acaeci6 en nuestro subcontinente a partir de los '60 y que derumbo la teoría del desarrollo que acabamos de estudiar, exigiendo simultáneamente el surgimiento de nuevas teorías que contribuyan a interpretar y superar nuestra realidad.

3.2.1 - LAS CONDICIONES HISTORICAS DEL SUBDESARROLLO

La ciencia social que predominó en nuestros países hasta tiempo recientes entendía a Latinoamérica como una región subdesarrollada, originada en la supervivencia de una economía exportadora y monocultivadora, caracterizando así un ti

po de desarrollo 'hacia afuera'; es decir, un desarrollo basado en la exportación de productos primarios y la importación de productos manufacturados. La supervivencia de una economía agraria feudal y latifundista provocaba una situación de desequilibrio social y económico, de miseria y malas condiciones alimenticias y de salud, etcétera; situación que se reflejaba particularmente en el desequilibrio de la distribución del ingreso. Por otro lado, el desarrollo hacia afuera habría mantenido a nuestros países en una condición de retraso industrial y tecnológico que sometía sus economías a la dependencia del comercio exterior; situación, además, que se agudizaría después de la guerra de Corea, debido a la baja de los precios de los productos primarios en el mercado internacional. En la medida que el precio de estos productos tendía a bajar, el de los productos manufacturados tendía a aumentar, lo que generaba términos de intercambio cada vez más desfavorables para los países subdesarrollados.

La única solución para estas economías sería la industrialización que permitiría crear un mecanismo de desarrollo 'hacia adentro'; es decir, un desarrollo orientado hacia el mercado interno de estos países. Este proceso de industrialización se realizó desde la Primera Guerra Mundial, por medio del mecanismo de la 'sustitución de importaciones', el cual acentuóse en los momentos en que hubo dificultades para importar productos manufacturados (particularmente durante las dos Guerras Mundiales). Para atender al mercado existente para tales productos, anteriormente atendidos desde el exterior, se crearon las primeras industrias nacionales. Se trataba, en tonces, de acelerar este proceso de sustitución de importaciones haciéndolo evolucionar desde las industrias ligeras del primer período hacia las industrias de base; lo que hacía necesario las obras de infraestructura que deberían ser encaradas, en general, por el Estado. Reuniendo estos factores, más el auxilio del capital extranjero, se instalaría una industria

nacional fundada en la expansión del mercado interno. Junto a ésto, se insistía en la necesidad de una política internacional de defensa de los precios de los productos exportados y de canalización de la ayuda externa que permitiera disminuir la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

3.2.2 - LA CRISIS PRESENTE (29)

Los hechos históricos ocurridos a partir de los finales de los '60 generaron una crisis muy seria en todas las áreas de la sociedad latinoamericana. A la década optimista, le siguió una década de pesimismo, caracterizada por el fracaso de las políticas de desarrollo. Las altas tasas de desarrollo de los años anteriores se apoyaban en el rápido aumento y diversificación de las exportaciones, así como en la mejoría de la relación de intercambio, lo que propiciaba cuantiosas importaciones de bienes de producción y un alto coeficiente de inversión que se financiaba, en gran parte, con recursos internos. Empero, con la llegada de los '70, la situación cambió: disminuyó la demanda externa volviéndose desfavorables los términos de intercambio, particularmente en los países no exportadores de petróleo; y aun en aquéllos donde la situación parecía más sólida, el crecimiento se interrumpió o decayó sensiblemente, se contrajo la inversión privada, se agravó el desempleo, se acentuó la inestabilidad monetaria y los desequilibrios financieros internos y de la balanza de pagos que, como nunca antes, se vieron acompañados de un aumento desmedido de la deuda externa.

Si reparamos más de cerca en ciertos indicadores de dicha realidad -la cual aún hoy padecemos-, apreciamos lo siguiente:

(29) Basado en AGUILAR M., Alonso, "La crisis del capitalismo en América Latina", en Estrategia N° 33, México, Publicaciones sociales mexicanas, Mayo-Junio 1980, pp.47-69.

- a) Las tasas de crecimiento de la producción y el ingreso, aunque difieren sensiblemente de un país a otro, son, por lo general, insuficientes (oscilan entre 1.5% y 5%, cuando no son negativas).
- b) En conjunto, el crecimiento del 6% anual del Producto Interno Bruto (PIB), previsto para la década de los '70, no se alcanza; como tampoco las metas del 3.5% para el ingreso por habitante y del 8% y el 4% para el producto industrial y agrícola respectivamente. Considerando la totalidad del área, el PIB paso de 7.2% en 1970 a -0.9% en 1982.
- c) Las bajas tasas de crecimiento económico se expresan, en el mercado de trabajo, en altos niveles de desempleo y subempleo. Del 25% al 35% de la fuerza de trabajo total disponible permanece inactiva: En Argentina, por ejemplo, entre 1975 y 1982 la ocupación industrial bajó en un 38.5% (30). Esta situación, además de ser una clara manifestación de la crisis, es también un elemento de presión para mantener un bajo nivel de salarios y altas tasas de explotación que faciliten la salida a la crisis.
- d) Los recursos internos no son suficientes para el financiamento de la actividad nacional, pese a que frecuentemente se aumente el circulante y el crédito. El resto se financia con deuda externa, la cual en 1983 alcanza ya cifras enormes: Brasil con 90 mil millones de dólares y México con 80 mil millones de dólares son los países como mayor endeudamiento del área.
- e) La presión inflacionaria es muy severa en todos los países latinoamericanos, lo que sin duda obedece a desajustes reales -no sólo monetarios- muy profundos. El índice anual de inflación de nuestros países oscila entre 50% y

(30) GILLY, Adolfo, "Las Malvinas, una guerra del capital", en Cuadernos políticos N° 35, México, Era, Enero-Marzo 1983, p.24.

100%, lo cual no obsta para que algunas ocasiones el in dice llegue al 150%.

- f) Se acentúa, bajo la crisis, la desigualdad del desarrollo y se vuelve más inequitativa la distribución del in greso y la riqueza social. En efecto, la producción y el capital se concentran cada vez más en menos manos: los grandes consorcios monopolistas, quienes generalmen te son filiales de gigantescas corporaciones transnacio nales que, lejos de venir a Latinoamérica con el ánimo de contribuir a su desarrollo, sólo buscan mano de obra barata, protección arancelaria, amplias facilidades ope rativas y políticas gubernamentales complacientes que se traduzcan en altas tasas de explotación y de gananc cias.

Empero, en la medida que el capital monopolista nacional y extranjero finca su desarrollo y sus baterías anticíclicas en el mantenimiento de altas tasas de explotación de los trabajadores, los obstáculos se vuelven más difíciles de supe rar, las deformaciones más graves se acentúan, la recuperación cíclica resulta débil y effmera y la crisis sigue presente, no sólo como crisis económica, sino como crisis global de un sistema incapaz de resolver sus contradicciones más profundas.

3.2.3 - EL CONCEPTO DE DEPENDENCIA

Es esa misma crisis tan profunda la que cuestiona, en última instancia, la validez de la teoría del desarrollo y su interpretación de nuestra realidad. Por tal razón, se hace necesario reconceptualizarla a efecto de poder explicarla y comprenderla satisfactoriamente; a la vez que, a través del nuevo concepto, determinar la posible salida que permita superar nuestro subdesarrollo. De aquí, nace el concepto de 'dependencia' como posible factor explicativo de esta situación. Se trata de explicar por qué los países latinoamericanos no se han desarrollado de la misma manera que los denominados 'desarrollados'.

En verdad, y he aquí la respuesta a dicha interrogante, nuestro desarrollo está condicionado por ciertas relaciones internacionales que son definidas como 'relaciones de dependencia'. Esta situación somete nuestro desarrollo a ciertas leyes específicas que lo califican como un desarrollo dependiente y atrasado, modificado por la etapa histórica de la economía internacional y nuestra posición en ella. "Como visión global y perspectiva para la economía y la sociedad latinoamericanas, el enfoque de la dependencia concibe e intenta demostrar que el desarrollo de un capitalismo nacional autónomo es inviable por la agudización de las relaciones de dominación-dependencia y que la superación del subdesarrollo sólo se logra fuera de los marcos del capitalismo y del desarrollismo" (31).

Tres son las características que pueden definir el concepto de 'dependencia':

1. La dependencia es una situación condicionante. Es una situación en la que ciertos grupos de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la cual aquélla está sometida. Esto conduce a una situación global de los países dependientes, que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes. Estos disponen así de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países dependientes que les permite imponer a estos últimos condiciones de explotación y extraerles parte de los excedentes producidos interiormente. La dependencia está, por tanto, fundada en una división internacional del trabajo, la cual permite el desarrollo industrial de algunos países limitando el de otros y sometidos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial.

(31) PAZ, Pedro, "El enfoque de la dependencia en el desarrollo económico latinoamericano", en Economía de América Latina N° 6, México, CIDE, 1er. semestre 1981, p.63.

2. La dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales.

En este sentido, puede decirse que estas economías nacionales, si bien no condicionan las relaciones de dependencia en general, delimitan cuáles son sus posibilidades de expansión o, mejor, las redefinen al nivel de su funcionamiento concreto.

3. La dependencia implica una articulación entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y los intereses dominantes en las sociedades dependientes.

La dominación 'externa' por sí sola es impracticable. Ella solamente es posible cuando encuentra respaldo en los sectores nacionales que sebenefician con ella.

Resumiendo las características antes mencionadas, podemos concluir en que "la dependencia es concebida como un sistema de relaciones de dominación, mediante el cual parte del excedente generado en la periferia es apropiado concentradamente por la fracción hegemónica de la burguesía de los países dominantes y/o transferido hacia el centro. Junto con ello, se verifica un mayor control sobre los centros de decisión en materia de tecnología, financiamiento, administración, comercialización, etc. Además, las relaciones de dependencia y las formas de articulación de las relaciones de dominación varían en las distintas etapas que recorre el capitalismo a nivel mundial, y están supeditadas, a su vez, a las condiciones económico-sociales específicas que prevalecen en la periferia. Condiciones éstas que van siendo modificadas por las propias relaciones de dominación-dependencia" (32).

(32) PAZ, Pedro, op.cit., pp.66-67.

3.3 ALTERNATIVAS DE CAMBIO

Ahora bien, en tanto la dependencia es esencialmente una situación condicionante, los países afectados por ella se ven sujetos en cuanto a los límites y posibilidades de acción y comportamiento. Ante tal estado de cosas, podemos deducir que sólo caben dos posibles reacciones por parte de los habitantes de los países desarrollados: a) escoger entre las distintas alternativas dentro de esta situación de dependencia o, bien, b) negar dicha situación a través de un cambio estructural, que permita otras posibilidades de acción.

Las alternativas que se presentan para América Latina se identifican con alguna de las posibilidades recién mencionadas, representando ellas a las diversas fuerzas sociales que participan en su proceso histórico. Ellas son:

1. La de la empresa transnacional y del sistema de relaciones internacionales que representa.
2. La del capitalismo de Estado, dentro de los marcos de dicho sistema internacional.
3. Las de los sectores populares que, a diferencia de las dos alternativas anteriores, se identifica con la segunda posibilidad; es decir, la negación de la dependencia.

Pasemos, ahora, a analizar cada una de estas alternativas.

3.3.1 - LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Un examen más detenido de la economía de la post-guerra nos mostraría que Estados Unidos ha logrado establecer una hegemonía indiscutible en el sistema capitalista internacional. Sin embargo, más importante en este proceso es el hecho de caracterizarse por una gran expansión del capital norteamericano a nivel mundial y una baja relativa de la exportación de bienes desde mismo Estados Unidos. Traducido en

términos de sus relaciones con el sistema internacional que domina, ésto significa que Estados Unidos disminuye su sector productivo en relación al sector servicios, debido a las elevadas ganancias obtenidas de la exportación de capitales. Estados Unidos está viviendo cada vez más de sus utilidades y de la propiedad del sistema productivo mundial, a través de dicha exportación de capitales, generando en su interior un creciente sector de servicios.

Esta nueva división internacional del trabajo, implica los siguientes aspectos:

1. Las economías dependientes se especializan en la producción de bienes manufacturados de consumo liviano, de los sectores básicos menos estratégicos y de los sectores menos complejos de la industria pesada.
2. Se hace necesario formar mercados regionales, para lo cual es necesario crear infraestructuras en las áreas del transporte, las comunicaciones y la energía.
3. Se constituye una élite dirigente (reuniendo las direcciones empresariales, intelectuales, técnicas y militares) que establece gobiernos con creciente acentuación del Poder Ejecutivo y de carácter tecnocrático.

"El nuevo matiz que, a partir de las tendencias registradas en los últimos años, parece haber adquirido el esquema de división internacional del trabajo en que se encuentra inserta la región, involucrando en el mismo a una asignación espacial de las actividades industriales que supone la relocalización de determinados rubros en la periferia, lejos de afectar la esencia de dicho esquema desde el punto de vista de las relaciones centro-periferia, la estaría fortaleciendo" (33). La racionalización económica, la producción concentrada y monopólica, la uniformación de las decisiones,

(33) ASTORI, Danilo, "Algunas características de la industrialización en América Latina", en Comercio Exterior N° 12, México, Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., Diciembre 1980, p.1399.

una cultura científicista y tecnocrática, el control de la información y la sublimación de las tradiciones locales conforman las bases de este nuevo régimen político y social.

Esta alternativa supone una limitación del desarrollo industrial que podrían alcanzar los países dependientes bajo otras formas de relación socioeconómica. Sus sostenedores argumentan "que la industrialización de América Latina sólo es posible sobre la base de grandes inyecciones de ayuda extranjera, que sólo están en condiciones de realizar los países avanzados porque los latinoamericanos son demasiado pobres como para generar internamente el ahorro y la acumulación capitalistas necesarios para ellos" (34).

Por otra parte, y como corolario de esta alternativa, este proceso de expansión del capital transnacional, al someter a las economías locales a sus directivas, genera contradicciones cada vez más agudas entre las posibilidades de desarrollo y las formas sociales existentes. El renombrado periodista estadounidense Peter F. Drucker reconoce esta situación al manifestar que el nuevo orden "no necesariamente las hará personas agradecidas (las de los países subdesarrollados) y es tanto más probable que continúen con la antigua retórica, cuanto más dependan de los 'malditos imperialistas'" (35).

3.3.2 - EL CAPITALISMO DE ESTADO

La inviabilidad de un desarrollo nacional independiente en términos capitalistas no implica, empero, que ciertos sectores no aspiren a conservar partes de las regalías de que disponían. Para ello, deben reformular su estrategia: ya no se trata de buscar una independencia inalcanzable, sino, más bien, una vez aceptada la dependencia externa, se busca

(34) ROVETTA, Vicente, "El crecimiento económico de América Latina". en Cuadernos de Marcha N° 14, México, Centros de estudios Uruguay-América Latina, Julio-Agosto 1981, p.41.

(35) DRUCKER, Peter F., El cambiante mundo del ejecutivo, México, Grupo Editorial Expansión, Febrero 1983, pp.179-180.

obtener el máximo de provecho de ella para los intereses 'nacionales' que creen representar, "en condiciones de estancamiento o de desarrollo de un sector limitado, pero en términos que garanticen la conservación de los privilegios de la élite dominante" (36). Los grupos sociales que se identifican con esta posición son básicamente las burocracias civil y militar y sectores de la clase media, particularmente los medianos y pequeños propietarios.

Los aspectos principales de esta alternativa son:

1. El Estado debe ser el centro del desarrollo. Es la única fuerza capaz de limitar la acción de la empresa extranjera, disminuyendo su poder y coartando los 'excesos del capital extranjero'. Para asegurar este papel, el Estado debe no sólo utilizar las fuerzas económicas de que dispone (empresas estatales), sino también abrir nuevas fuentes de inversión para él solo o, bien, en alianza con el capital extranjero. La empresa mixta (estatal-privada) y la empresa multinacional (con participación de varios Estados y capitales privados) serían las nuevas panaceas capaces de dar un gran poder de negociación a esos países.
2. Imposibilitados de enfrentar radicalmente los límites del mercado interno, buscan en el mercado externo la solución de sus problemas. Por medio de la presión con certada de los países subdesarrollados sobre los desarrollados, se podría obligar a éstos a permitir la entrada a los productos industrializados en aquéllos.
3. El Estado, con fuerte apoyo de la clase media (militar y tecnocrática), debería instalar regímenes democráticos de participación restringida, concepción similar a la del modelo de la anterior alternativa.

(36) JAGUARIBE, Helio, "Dependencia y autonomía en América Latina", en La dependencia político-económica de América Latina, México, Siglo XXI, (12a. edición), p.34.

¿En qué se diferencia este modelo del anterior? Básicamente en el énfasis en el Estado nacional, en su participación en la economía y en el control sobre el capital extranjero. Pero ello, cabe expresar, no implica una ruptura del orden establecido: la situación de dependencia permanece con todos los factores que ella conlleva (desigualdad social, inviabilidad de un desarrollo pleno, etc.).

3.3.3. - EL SOCIALISMO

Hasta aquí hemos estudiado las dos alternativas que corresponden a los sectores vinculados, de una u otra manera, al capital local y foráneo. Toca el turno ahora de presentar la tercera alternativa, la de los sectores populares, quienes paulatinamente van tomando conciencia de que una opción de superación implica necesariamente una negación del sistema socio-económico imperante, a través de la construcción de una nueva sociedad, en la que se erradiquen definitivamente y para siempre las bases de la explotación y la desigualdad social. Una sociedad de tales características no puede aceptar en su seno la propiedad privada de los medios de producción, causa última de la explotación del hombre por el hombre. Por el contrario, la producción y la distribución, así como todas las demás actividades y servicios de carácter social (salud, educación, etc.), deben ser propiedad de la propia sociedad, evitando así que unos pocos se beneficien del esfuerzo de muchos. Tal tipo de sociedad es el socialismo.

Ahora bien, dada la situación de atraso económico, social y cultural en están inmersos los países del área, no es posible pasar a una sociedad socialista de un momento a otro, por decreto. El socialismo implica un determinado estado de desarrollo de las fuerzas productivas, que posibilite una justa y equitativa distribución de la riqueza entre toda la población. Paralelamente, también debe edificarse una nueva estructura social, donde prime la participación del pueblo

en la toma de decisiones, ejecución y control de las grandes tareas de la sociedad y el Estado. Por lo tanto, se infiere que la alternativa de cambio popular debe considerar que, para poder alcanzar el estadio socialista, es necesario transitar por un período previo de transformaciones, profundas e irreversibles sí, pero también considerando que existen diversas restricciones históricas (dependencia económica, financiera y tecnológica, así como el riesgo de una intervención armada de las fuerzas reaccionarias al nuevo proceso), por lo que dicho proceso debe encararse atendiendo a las posibilidades reales presentes de cada país o región.

Fiel a esta premisa, es que en esta etapa de transición deben adoptarse medidas moderadas, métodos graduales y alianzas con capitalistas que, tomadas individualmente -lo que constituiría un equivocado método de análisis- podrían ser consideradas como meras reformas al orden que presuntamente se busca superar. Sin embargo, si se las analiza como partes de un proceso histórico global de transformación, todas esas medidas tienen un profundo contenido revolucionario.

Dentro de las tareas a encarar en este período inicial de transición, se destacan como prioritarias las siguientes: (37)

1. Legitimización del nuevo gobierno en su papel de líder del proceso encarando inmediatamente medidas redistributivas populistas, políticas de empleo, reforma agraria y campañas masivas de alfabetización. Es esta fase de activación económica y social, la posición central del Estado es clave: subsidiando y dirigiendo al capital privado, organizando a las masas, promoviendo empresas estatales, apoyando y expandiendo los lazos externos, aumentando y recaudando impuestos directos, dirigiendo el excedente económico hacia objetivos planificados, etc.

(37) Basado en PETRA, James, "Nicaragua: la transición a una nueva sociedad", en Cuadernos Políticos N° 35, México, Era, Enero-Marzo 1983, pp.52-67.

2. **Nacionalización de la banca y el comercio exterior.**
Con la primera medida, los préstamos al sector privado posibilitan dirigir las inversiones hacia las áreas prioritarias, dar forma a las políticas sociales de la empresa con respecto a los trabajadores, influir en los precios y estimular a los capitalistas a perseverar, aunque con ganancias disminuidas. El control del comercio exterior permite capturar las fuertes divisas obtenidas de la exportación de productos del sector primario (agropecuario y extractivo) promoviendo las prioridades de importación (alimentos y equipos productivos).
3. **Activación de la producción.** El Estado realiza fuertes inversiones en la actividad productiva que, tanto contribuye a una elevación de la economía, como también a una considerable reducción del desempleo. La meta prioritaria debe ser alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Al trabajador se le estimula mediante el pago por tarea realizada así como con considerables mejoras en las prestaciones y beneficios sociales.
4. **Establecimiento de vínculos externos con fuentes de apoyo financiero diversas.** En parte, y vinculado al punto anterior, la supervivencia de la propiedad y control privados, es producto de la continuada necesidad de depender de fuentes externas de financiamiento y del deseo de continuar contando con la cooperación económica de otros países para desarrollar las fuerzas productivas del país. Dada la naturaleza exportadora de la economía, las limitadas perspectivas económicas dentro del mundo subdesarrollado y la escasez de ejecutivos y técnicos calificados, se procura evitar rupturas prematuras y modelos autárquicos que implanten una privación igualitaria radical por una socialización gradual con una tasa de crecimiento económico adecuada.

5. Control del aparato coercitivo. A través de la consolidación del poder político (ejército y policía de nueva creación, milicias populares y una burocracia reestructurada), se asegura que el proceso no pueda ser invertido. Poseyendo el poder estatal, el ritmo del proceso de transformación socioeconómica puede ajustarse a las oportunidades de aumentar el desarrollo de las fuerzas productivas.
6. Desarrollo de las organizaciones de masa. Se debe buscar acrecentar la presencia organizada de los trabajadores de la ciudad y el campo en todas las esferas de la actividad económica; incluso en los casos en que la propiedad siga siendo privada. Esta presencia de la masa organizada sirve a un doble propósito: a) a corto plazo, garantiza que el sector privado se ajuste a los planes de producción del gobierno protegiendo a éste de posibles sabotajes y b) a medida que cambian las circunstancias objetivas, conforme avanza la recuperación económica, esta fuerza laboral -cada vez más informada y participativa- deviene en el fermento para socializar la economía.
7. Desarrollo científico-tecnológico endógeno (38). Para concretar esta estrategia de transformación, es necesario considerar los siguientes elementos: a) el rescate de la capacidad de decisión en materia de ciencia y tecnología; b) la elección de áreas-problema en las que se debe propiciar el proceso de endogenización de la revolución científico-tecnológica; c) el acceso a las tecnologías que permitan satisfacer las necesidades humanas básicas y d) el desarrollo de nuevas formas de coo

(38) Basado en SAGASTI, Francisco R., "Hacia un desarrollo científico-tecnológico endógeno de América Latina", en Comercio Exterior N° 12, op.cit., p.1443.

peración entre los países de la región, así como entre éstos y los países industrializados. En esencia, "el desarrollo científico en América Latina debe tender a la búsqueda de soluciones en función de auténticos intereses continentales" (39).

Después de analizar las tres alternativas, podemos concluir que esta última es la única que contempla la superación del estado actual de subdesarrollo en que se encuentra la sociedad latinoamericana. Por tal razón, es la única opción que puede ser considerada como valedera, aquélla que debe ser aceptada y asumida por todo latinoamericano que se precie de sentirse identificado con su sociedad y el destino de ésta. Esta actitud también debe ser asumida por el Contador de América Latina. No debemos olvidar que, antes que profesionalista, él es un individuo que forma parte de una sociedad específica, en un tiempo y un espacio determinados y que, por tal motivo, se debe a ella y, por ende, toda la actividad que desarrolla debe conducir necesariamente tanto a su superación individual como asimismo a la superación de la comunidad.

(39) ¿Por qué una Facultad de Humanidades y Ciencias?, en Diálogo N° 4, Uruguay, Abril-Mayo 1982, p.18.

CAPITULO 4

EL CONTADOR Y AMERICA LATINA

En los dos capítulos inmediatos anteriores, hemos de finido y analizado los elementos que constituyen el fundamento del presente trabajo de investigación. En el Capítulo Dos, estudiamos al Contador, tanto en su conceptualización como en las diversas modalidades en que puede desarrollar su actividad profesional. Posteriormente, en el Capítulo Tres, hemos estudiado a Latinoamérica, universo donde ejerce su profesión el Contador. Ahora, en el presente capítulo, corresponde analizar cómo actúa nuestro sujeto de investigación en relación a dicho contexto, cuál es la actitud que adopta frente a la problemática de su sociedad; a la vez que presentamos una nueva alternativa en la concepción del papel social del Contador en su presente histórico, opción que corresponde a la tercera alternativa de cambio considerada para América Latina (punto 3.3.3).

4.1 - SITUACION PRESENTE DEL CONTADOR LATINOAMERICANO

Para poder analizar la situación presente del Contador latinoamericano, es preciso puntualizar un aspecto importante de la realidad de nuestra región: de una u otra manera las alternativas de cambio analizadas en el punto 3.3 se están presentando hoy por hoy en los diversos países del área. Sin embargo, por la propia ebullición política que estamos viviendo, producto de la crisis que padecemos a todo nivel (momento en que cobra vida la necesidad de optar por una determinada alternativa que dé salida a la crisis), nos encontramos con un obstáculo en nuestro camino que nos impide establecer con exactitud cuál de las tres opciones ha elegido cada país en la búsqueda por superar dicha situación recesiva. Tal obstáculo se

origina fundamentalmente en que, en tanto la crisis ha debilitado en mayor o menor grado a las fuerzas que detentaban el poder político y social antes del surgimiento de la crisis, existe una permanente inestabilidad política en el área; lo que conduce a periódicos cambios en el gobierno de nuestros países, cada uno portando una nueva y particular interpretación del momento y su perspectiva; de lo que resulta que, en términos generales, las tres opciones se alternan recíprocamente con una frecuencia a veces asombrosa.

Sin embargo, esta situación en cierta medida nos facilita el estudio de las condiciones en que se desarrolla el ejercicio profesional del Contador. Nos explicamos. A excepción de Cuba (donde la alternativa 3 es prácticamente inamovible), en el resto de Latinoamérica no existe predominancia de ninguna alternativa sobre las demás: lo que hoy acontece en un determinado país, quizás mañana haya sido negado por un nuevo equipo gobernante recién llegado al poder. ¿A qué nos conduce esta situación? A la posibilidad de afirmar que, independientemente de las variaciones particulares que acontecen en cada país, en términos generales las condiciones socio-económicas (la infraestructura) de la dependencia todavía no han sido erradicadas; lo que implica que, en el terreno supraestructural de la sociedad -área de nuestra investigación-, aún continúan predominando los patrones ideológicos correspondientes a dicha situación de dependencia. Por lo tanto, al estudiar el comportamiento presente del Contador, lo haremos (o, mejor dicho, lo deberemos hacer) en el marco de la dependencia.

4.1.1. - LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO

En cualquier sociedad, las características que rigen el modo de producción tienden a reproducirse, en sus rasgos generales, en las demás actividades humanas de dicha sociedad. No es una acción mecánica y unilateral, sino que, por el contrario, existe una interacción entre todas las áreas del quehacer huma-

no (económico, político, social, jurídico, filosófico, cultural, etc.) por la cual, cada una de ellas imprime su sello a las demás. Empero, cabe mencionar que, por ser la económica la actividad principal de la sociedad (satisfaciendo la necesidad primera de subsistir), su proyección sobre las otras será la determinante en última instancia.

Tal situación también acontece, obviamente, en la sociedad capitalista en que vivimos. Es así como, en tanto a nivel de las naciones tiene lugar la división internacional del trabajo (donde cada país o región cumple una función específica), otro tanto ocurre a nivel de cada sociedad en particular; en la que se da la división social del trabajo, por la que cada persona está consagrada a una actividad específica del quehacer humano no participando prácticamente en ninguna otra. Dice Antonio Gramsci: "Todo grupo social que surge sobre la base de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político. El empresario capitalista crea consigo al técnico en la industria, al docto en economía política, al organizador de una nueva cultura, de un nuevo derecho... (El empresario) tiene que tener la suficiencia para seleccionar y elegir a los encargados o empleados especializados a quienes confiar esta actividad organizadora de las relaciones generales al margen de la administración" (40).

Quizás el caso más común que nos ejemplifica esta situación es el de la separación entre el trabajador manual y el trabajador no manual (o intelectual). Rara vez se presenta el caso de que una persona se consagre con la misma versatilidad a actividades tan disímiles como, por ejemplo, la abogacía y la mecánica. Incluso, esta división social del trabajo también tiene

(40) GRAMSCI, Antonio, La formación de los intelectuales, México, Grijalbo, 1981, pp.21-22.

lugar regularmente entre actividades afines: no siempre un electricista conoce de electrónica ni un economista de sociología, a pesar de estar cada par de actividades muy interrelacionadas.

4.1.2 - EL CONTADOR DENTRO DE LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO

Otro tanto acontece con el Contador, el cual se ve condicionado en su trabajo a cumplir ciertas funciones específicas separadas del contexto en que ellas se llevan a efecto.

Cuando se busca definir el perfil del Contador, inmediatamente se le identifica como satisfactor de la necesidad de información financiera de toda entidad. No en vano, apareció en la escena histórica cuando hubo una demanda ocupacional concreta para que un experto en el campo financiero pudiera oír la rendición de cuentas y opinar sobre su corrección. Así, por ejemplo, hoy en día el Contador de una empresa presenta los estados financieros de la misma a la Gerencia, la cual los considerará en la planificación del futuro de la entidad; es decir, el Contador sistematiza, racionaliza la información sobre la historia de la empresa, a partir de lo que ésta puede operar de futuro con un mejor conocimiento de su situación en el mercado, la rentabilidad de la inversión, su eficiencia operativa, etc. Otro tanto acontece con el Estado, el cual necesita del Contador para recabar información financiera del país y sus habitantes; la que, una vez procesada, permitirá que se elaboren planes de gobierno más congruentes con la realidad (recabación de impuestos, subsidios, obras de infraestructura, etc.).

El 'pero' a esta labor específica dentro de la sociedad surge cuando se la quiere radiar de las demás con las que, directa o indirectamente, se vincula; en tanto, en tales circunstancias, el Contador deviene un sujeto acríptico de su desempeño profesional, al no cuestionarse la trascendencia de su trabajo. Según palabras de un estudiante uruguayo recientemente egresado, en una correspondencia dirigida al autor de este trabajo, describe lo que acontece en su país (situación similar a la del resto de Latinoamérica): "Me siento decepcionado por lo que ocurre en

la Facultad, la apatía cunde entre todos los estudiantes. Lo único que les interesa es aprobar los exámenes. El título de 'Contador' es una especie de status, al que se accede con sólo exentar todas las materias del curso. En realidad, la mayoría de los compañeros no piensa en nada, y éso es por motivos obvios. Para empeorar las cosas, es muy fácil entrar en esa máquina y seguir para adelante sin que importe mucho nada".

4.1.3 - EL CONTADOR Y LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA DEPENDENCIA

Al analizar la realidad latinoamericana, establecimos que nuestra región se halla en una situación de dependencia en relación a los países desarrollados. Por tal motivo, todo el sistema de la sociedad -especialmente el económico- está diagramado según la estructura de dependencia referida. Ello significa que cada sujeto que participa en el proceso económico de nuestros países, está destinado a cumplir una función específica dentro del mismo; lo que implica, en último término, la subsistencia del mencionado sistema. De hecho, cada persona cumple una función de agente conservador del sistema, mero ejecutor acrítico del papel que le corresponde cumplir. Refiriéndonos específicamente al Contador, se le considera la pieza del engranaje social destinada a surtir de información a los centros de decisión de la comunidad a efecto de que éstos reaccionen según las circunstancias.

Sin embargo, esta concepción es netamente mecanicista. El Contador no es un engranaje ni la sociedad es una gran máquina. Por el contrario, la sociedad está integrada por seres humanos, seres vivos no inanimados con necesidades, expectativas e intereses en constante renovación y superación. Si toda la Naturaleza vive una constante transformación, nosotros, los humanos -la forma superior dentro de ella- no podemos sino también vivir un permanente proceso de cambio. No es una convicción sino una ley natural (o sea, ajena a nuestra voluntad) que necesariamente debe ser cumplida. Todo lo que no implique su acatamiento

(sea idea, acto y organización) está irremediablemente condenado a desaparecer, en tanto no es viable. Por tal motivo, es que afirmamos, con plena confianza, que la división social del trabajo no es naturalmente aceptable. Más bien es un invento del hombre (o, mejor dicho, de una clase) como medio de justificar una situación dada: así como existe la división entre países desarrollados y subdesarrollados, así también debe haber una división entre los hombres según su actividad.

Fácil es identificar esta concepción con la teoría del desarrollo (puntos 3.1 y 3.2), así como con las dos primeras alternativas de cambio consideradas para superar la actual crisis de la región (puntos 3.3.1 y 3.3.2). En otras palabras, todas estas concepciones corresponden a la ideología del capitalismo; todas buscan, en última instancia, justificar la subsistencia del actual orden de cosas, el cual nos mantiene en una situación de dependencia sin ninguna posibilidad real de superación.

En relación al Contador, podemos concluir en que, en tanto él no rompa el encasillamiento en que se encuentra -separado de todo lo que no cae estrictamente dentro del ámbito de la información financiera-, simplemente respetará las reglas de la división social del trabajo y, por ende, su pasividad solamente contribuirá a que él continúe siendo un mero engranaje dentro del sistema capitalista dependiente en que nos encontramos. Toda vez que el Contador actúa de manera acrítica, como simple aplicador de técnicas contables, está propendiendo a que se retrase el cambio de estructuras de América Latina, a que permanezcan las actuales condiciones de subdesarrollo en todos los niveles de nuestra sociedad. Hablando sobre este respecto, un Contador uruguayo expresaba, en una carta dirigida al autor de este Seminario: "A veces me avergüenzo de ser Contador, al ver que también son Contadores los artifices del modelo económico uruguayo de los últimos años, modelo que ha llevado al país a la ruina y la desesperanza".

Y nosotros nos preguntamos: ¿existe otra opción para el Contador en Latinoamérica?. Aun en el marco de la dependencia, ¿puede ejercer su profesión con un nuevo enfoque?. Desde otro ángulo, ¿puede separar su profesión del resto de sus actividades, ignorando las necesidades que como ser humano tiene? ¿Puede concentrarse en su trabajo dando la espalda a toda la problemática social que le rodea?

4.2 - RECONCEPTUALIZACION DEL PERFIL DEL CONTADOR

Para poder responder a estas interrogantes, de manera que implique un cambio en la concepción tradicional del perfil del Contador, será necesario, pues, negar, no aceptar como válida la división social del trabajo. Por el contrario, debemos concebir al ser humano como un sujeto capaz de desarrollar una actitud crítica en cada suceso de su vida. Debemos coincidir con Gramsci en que "en cualquier trabajo físico, aun en el más mecánico y descalificado, existe un mínimo de calidad técnica, un mínimo de actividad intelectual creadora. Por consiguiente, podría decirse que todos los hombres son intelectuales, pero que no todos tienen en la sociedad la función de intelectuales. No existe humana facultad de obrar de la que quepa excluir toda intervención intelectual; no se puede separar el 'homo faber' del 'homo sapiens'. En fin, todos los hombres al margen de su profesión, manifiestan alguna actividad intelectual, y ya sea como filósofo, artista y hombre de gusto, participa de una concepción del mundo, observa una consecuente línea de conducta moral y, por consiguiente, contribuye a mantener o a modificar un concepto universal, a suscitar nuevas ideas. Por tanto, el problema de crear un nuevo tipo de intelectual radica en desarrollar críticamente la manifestación intelectual -que en todos, en cierto grado de evolución, existe- modificando su relación con el esfuerzo muscular-nervioso en un nuevo equilibrio, consiguiendo que éste, como elemento de actividad práctica general que renue-

va perpetuamente el mundo físico y social, se convierta en el fundamento de una nueva e integral concepción del mundo" (41).

En relación a nuestro sujeto de investigación, el Contador, y un cambio en su comportamiento frente a la problemática latinoamericana, merece destacar la preocupación de la Asociación Interamericana de Contabilidad -entidad que nuclea a los profesionistas del continente- quien, en su XIV Conferencia, efectuada en 1981, estableció al respecto de la 'Formación integral del Contador - sus aspectos no técnicos': "La formación integral debe buscarse tanto mediante programas de consolidación de las bases científicas y humanísticas adquiridas por el alumno en el nivel secundario, como mediante dosificación suficiente de las materias técnicas con temas de promoción, desarrollo y formación general, de tal manera de crear en el espíritu del estudiante un compromiso para con la sociedad en la que actuará como profesional una vez graduado" (42).

Ahora bien, no es suficiente con que el Contador conozca, comprenda, interprete al mundo con una visión amplia de lo que en éste acontece. No basta con que tenga conocimientos más o menos profundos de nuestra realidad para sentirse satisfecho consigo mismo (ser una 'enciclopedia viviente'), al haber supuestamente superado las barreras de la alienación (por saber algo más que de números y balances). Si no existe una actitud vital complementaria a sus conocimientos (en una clara interrelación dialéctica), de poco y nada servirán los conocimientos adquiridos. De este tipo de individuos, dice Mario Benedetti: "Especialistas de la promoción del intelectual como casta, critican amargamente la sociedad de consumo, pero como no tienen salida verosímil que proponer, se instalan cómodamente, no sólo en esa misma sociedad (de algún modo todos estaremos instalados en ella hasta tanto la voluntad de cambiar no se haga revo-

(41) GRAMSCI, Antonio, op. cit., pp.25-27.

(42) ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, op.cit., pp.112-114.

lución), sino en los conceptos esenciales que son la garantía de ese contorno. Crítica sin propuesta sucedánea, es algo muy parecido a la utopía, y esto es en lo que verdaderamente trabajan con entusiasmo digno de mejores intenciones. (Por el contrario, el salto cualitativo que corresponde al intelectual de hoy es ya no sólo interpretar al mundo sino elegir aquella interpretación que haga más creíble y alcanzable la transformación). Pero no puede ni debe quedarse ahí; puede y debe ayudar a transformar, que es un modo realista y generoso de ayudar a transformarse (él mismo). Y para ello, debe bajarse de la torre de marfil y meterse en el fragor de la calle, caminar codo con codo con el prójimo y arrojar en un descuido su vanidad a la alcantarilla. Cuando su conciencia individual se ensanche tanto que pueda convertirse en conciencia colectiva, entonces sabrá que está metido hasta el pescuezo en la transformación y, aunque siga siendo un intelectual -y en tal condición contribuya al proceso-, lo principal para él no será ese oficio (uno de tantos), sino el proceso mismo, en cuya culminación está esperando la propuesta de algún modo implícita en el planteo de Gramsci: que todos los hombres ejerzan algún día la función de intelectuales" (43).

4.3 - EL NUEVO PAPEL DEL CONTADOR EN AMERICA LATINA

A partir de la reconceptualización del perfil del Contador latinoamericano, podemos entonces establecer las pautas que deben regir su ejercicio profesional en este momento histórico, tan trascendental para el destino de la región. En sí, las labores a desarrollar son, en términos generales, las propias y convencionales de su profesión. El cambio estriba en el enfoque y proyección que a las mismas debe dárseles. Ya no basta con cum

(43) BENEDETTI, Mario, El escritor latinoamericano y la revolución posible, México, Nueva Imagen, 1977, pp.120-122.

plir con las disposiciones profesionales, éticas y legales relacionadas a la Contaduría para sentirse satisfecho consigo mismo. Por el contrario, la labor desarrollada debe estar imbuída, además, de un espíritu de solidaridad social, en la convicción de que la labor efectuada es de trascendental importancia para el bien y superación de la sociedad, para su transformación.

A continuación, presentamos los principales aspectos que deben caracterizar el nuevo papel a desarrollar por el Contador latinoamericano (44). Obviamente, la siguiente enunciación no tiene el carácter de definitiva; tanto la limitada capacidad del autor de esta investigación, como el hecho de ser un área poco analizada y con escasa experimentación, determinan tal carácter. Precisamente, uno de los objetivos de este Seminario es despertar la inquietud entre los sectores vinculados a la Contabilidad en aras de fomentar la investigación teórico-práctica sobre el tema, en el entendido de su vital importancia en el futuro de la profesión en relación a la sociedad donde se ejerce.

4.3.1 - PREPARACION

El Contador debe contar con una sólida preparación teórico-práctica, que le permita estar en posibilidades de encarar y resolver todo tipo de problemas técnicos que se le presenten en el ejercicio profesional.

En ese sentido, el Contador debe comprender que no bastan los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera universitaria. Un Contador serio, consciente del profesionalismo de su ejercicio, debe comprender que su preparación nunca culmina. Fiel a ello, debe seguir estudiando toda su vida (ya en cursos de especialización, ya de manera individual), lo cual le resultará de beneficio, tanto para la reafirmación de conceptos,

(44) Basado en RIOS Szalay, Adalberto y Andrés Paniagua Aduna, Orígenes y perspectivas de la administración, México, Trillas, 1978, (1a. reimpresión de la 1a. edición), pp.33-38 y 193-208.

como también para la actualización permanente sobre avances ha
bidos en la técnica contable,

Simultáneamente, los conocimientos adquiridos deben ser volcados a la práctica. Con ello, el profesional tendrá una formación más sólida, al analizar la relación teoría-práctica, de donde podrá extraer conclusiones al respecto de su grado de preparación y capacidad y, así, poder superarse constantemente.

Pero también en el mismo acto de aplicar sus conocimientos, el Contador estará desarrollando la capacidad de investigación que, aunada al espíritu de iniciativa, le conduzcan a la innovación y creación de tecnología propia, idónea para la organización en que actúa.

4.3.2 - CREATIVIDAD

Unido a lo anterior, y como consecuencia, el Contador debe asumir una actitud creativa que contemple innovaciones en el campo del ejercicio profesional.

Resulta inaceptable, desde todo punto de vista, que la rutina constituya su norma de conducta. En ese caso, estaría negándose a sí mismo como profesional y, en última instancia, como persona, en tanto el anquilosamiento está en oposición a la dinámica, a la constante transformación que pauta a los seres hu
manos (como parte de la Naturaleza que somos).

Dicha actitud creativa implica la estructuración e im
plantación de cambios en las técnicas, sistemas y formas organizacionales en las entidades donde el Contador actúa, atendiendo a las necesidades de las mismas y a los requerimientos de la so
ciudad en su conjunto y tendiente a la superación y perfeccionamiento de esta última.

A su vez, y para que su aportación resulte más viable y positiva, debe conjuntarla, combinarla con la que realicen profesionistas de otras áreas, con el fin de que la innovación propuesta contemple la gama más completa de necesidades humanas y sociales a satisfacer.

Cabe puntualizar que, en esta tarea, el Contador debe dar un tratamiento y uso crítico a las innovaciones procedentes de los países desarrollados, para así evitar la implantación de técnicas que no corresponden a nuestra realidad. Es decir, que sólo debe adoptar aquellas técnicas que no atenten contra la idiosincracia, las formas culturales propias de nuestros pueblos. Asimismo, tampoco debe considerar las técnicas que fomenten prácticas que deben ser erradicadas (consumo, especulación, explotación, manipulación, etc.), por atentar contra el espíritu de solidaridad social, base de una sociedad igualitaria.

Por otra parte, este espíritu creativo a desarrollar por el Contador, posibilita en perspectiva, y dentro de esta área específica del quehacer humano, la diagramación de nuestro propio modelo de desarrollo.

4.3.3 - PROMOCION DEL DESARROLLO

En razón de contar con una apreciación objetiva de la microeconomía de la sociedad -alcanzada en el ejercicio profesional-, el Contador debe ser promotor, impulsor del desarrollo de las fuerzas productivas, tanto en lo referente al aumento en la productividad, como también en la racionalidad y eficiencia operativas.

Una sociedad como la nuestra, altamente dependiente, con un bajo índice de industrialización, con grandes problemas en la distribución de los bienes y servicios y los excedentes, requiere, ante todo, de promotores sociales y económicos, los cuales deben tener la capacidad de elaborar nuestro propio modelo de desarrollo, estructurado sobre la base de una reorganización de la vida del hombre latinoamericano y que tenga como meta la satisfacción de todas sus necesidades (alimentación, vivienda, vestido, educación, recreación, etc.).

Dentro de su competencia, el Contador debe asumir el papel de promotor del desarrollo económico de la sociedad aportando conocimientos, técnicas, experiencias y sugerencias que dinamicen dicho desarrollo.

4.3.4 - AMPLITUD DE CONOCIMIENTOS

En tanto, los solos conocimientos contables no siempre resultan suficientes para la comprensión y superación de todos los problemas que se presentan en una organización (ya empresa, ya población, ya país), es necesario que el Contador cuente con conocimientos medianamente amplios en otras disciplinas (tales como Sociología, Economía, etc.), que le permitan actuar de manera satisfactoria en equipos interdisciplinarios, organizados para el estudio de aquellos problemas que requieren del concurso de profesionales de diversas áreas para su análisis y solución.

Por otra parte, consciente de la trascendencia social de su labor, al contar con sólidos conocimientos en esas disciplinas sociales, el Contador podrá comprender mejor a su sociedad, tanto en su cultura (en la acepción amplia de la palabra), como asimismo en sus intereses y necesidades. De esta manera, logrará que su accionar y su proyección tengan bases más firmes y realistas, con lo que alcanzará un desenvolvimiento más efectivo y positivo para sí, como también para sus semejantes.

4.3.5 - PARTICIPACION

El Contador debe desempeñarse con transparencia y claridad en cada uno de los procedimientos desarrollados en su actividad profesional.

Debe ser consciente de que, en la medida que socialice sus conocimientos -haciendo participe a la sociedad de los resultados alcanzados en su labor-, propenderá a la democratización del proceso económico y social de su sociedad, en tanto quienes se benefician con su acción, podrán participar más activamente en la planificación, control y evaluación de dicho proceso.

Participar significa en sí la posibilidad del sujeto de existir socialmente, ya que lo hace a través de las organizaciones de las que forma parte. El hombre puede estar en una so-

ciudad y sentirse totalmente solo si no tiene la posibilidad de participar, de decidir sobre lo que quiere o debe hacer, sobre cómo, cuándo y con quién lo hará. En otras palabras, la participación del sujeto en sus organizaciones implica, de hecho, la negación de las actuales normas de conducta y relación, las que justifican la desigualdad de derechos y obligaciones entre los miembros de una misma entidad.

En definitiva, esta forma de participación, sumada a los demás cambios antes sugeridos, constituyen verdaderos pilares en la construcción de la nueva sociedad latinoamericana.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Entendemos que, a grandes rasgos, el presente trabajo cumple con el objetivo fijado al momento de elaborarse el proyecto de Seminario de Investigación; es decir, analizar las características presentes que pautan el comportamiento del Contador latinoamericano en relación a su contexto social, a partir de lo que se pudieran establecer las nuevas tareas o enfoques que él debe encarar en su ejercicio profesional, acorde a las necesidades presentes de América Latina.

Particularmente, consideramos que, a la luz del concepto de 'división social del trabajo', pudimos confirmar la hipótesis formulada (punto 1.4). Es decir que, por la propia compartimentación con que ejerce su profesión el Contador aplicando acríticamente las diversas técnicas contables, no ha tomado conciencia de la dimensión social e histórica de su papel para con la comunidad a la que pertenece y se debe.

Empero, esta situación -cabe resaltar- es común a todas las demás actividades profesionales específicas dentro de la sociedad. O sea que, si bien nuestro sujeto de investigación es el Contador, no debemos dejar de considerar que su comportamiento presente no es inherente a su profesión, sino que es el cariz que le ha impuesto la ideología capitalista dominante a todos los miembros de la sociedad, por medio de un conjunto normativo que tiende a justificar y conservar el status quo actual en la región. Es decir que, las condiciones de subdesarrollo económico en que se halla Latinoamérica (dentro de cuyo marco no hay posibilidad alguna de superación), también se repiten a nivel supraestructural de la sociedad, donde su presentan limitaciones de todo tipo para un satisfactorio desarrollo de cualquier actividad profesional.

En definitiva, podemos concluir en que no es viable un adecuado y completo desarrollo profesional en América Latina (punto 3.3.3, inciso 7) en tanto existan las estructuras del subdesarrollo que limitan al mínimo todo intento de superación

y avance a cualquier nivel de la actividad humana. Solamente en la medida que sepamos transformar de raíz las actuales estructuras de nuestra sociedad hacia un estadio superior de desarrollo, podremos romper las barreras que nos impiden alcanzar la autosuficiencia tecnológica y científica, base de una actividad profesional (incluida la Contaduría) que cumpla a plenitud su fin último de servicio a la comunidad.

Ambas tareas (transformación de la sociedad y superación de las limitaciones de un correcto ejercicio profesional) están íntimamente ligadas, ambas buscan la realización plena del hombre latinoamericano. Por lo mismo, es que son tareas a encararse de manera ineludible e impostergable. Desde ya es necesario asumirlas, dentro de nuestras posibilidades y competencia. En última instancia, todo avance en una de ellas contribuirá al desarrollo de la otra. La labor no es fácil, pero el esfuerzo volcado se ve justificado por la meta a alcanzar: nuestra superación como individuos y como comunidad.

En otro orden de cosas, también cabe reconocer las limitaciones que tiene el presente trabajo. La escasa bibliografía e investigación experimental concernientes a la proyección social del Contador, así como la propia capacidad del autor de este Seminario, son elementos que constituyen verdaderas limitantes para que este trabajo resultara suficientemente objetivo, completo y, por ende, una real aportación para todos quienes participan en la actividad contable. Futuras investigaciones podrán determinar el grado de calidad de esta obra.

Pero, por encima de aciertos y limitaciones, permanece este trabajo como uno de los primeros (sino el número uno) consagrados a este tema, tan importante y vigente. Quizás ése sea el mayor logro de la presente obra y el aspecto que más satisface al autor.

Vaya, pues, este trabajo como una sincera y humilde invitación para que todos los interesados en esta área del que

hacer humano avancen en su estudio y profundización, a efecto de su perfeccionamiento. Cuanto más se investigue y analice la materia, tanto más los resultados alcanzados podrán constituirse en los cimientos del nuevo comportamiento del Contador latinoamericano.

En particular, dirigimos esta invitación a los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la convicción de que una investigación de esta naturaleza es una forma concreta de contribuir al engrandecimiento de nuestra sociedad desde nuestro rol de estudiantes. Solamente así trazaremos caminos de superación para nosotros y todos. Solamente así encarnaremos fielmente nuestro papel de servidores del pueblo. Solamente así podremos sentirnos satisfechos de haber cumplido la máxima que rige a todos los universitarios:

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR M., Alonso, "La crisis del capitalismo en América Latina", en Estrategia N° 33, México, Publicaciones sociales mexicanas, Mayo-Junio 1980.
- ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, Memoria de la XIV Conferencia Interamericana de Contabilidad, Santiago de Chile, 1981.
- ASTORI Danilo, "Algunas características de la industrialización en América Latina", en Comercio Exterior N° 12, México, Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., Diciembre 1980.
- BENEDETTI, Mario, El escritor latinoamericano y la revolución posible, México, Nueva Imagen, 1977.
- DOS SANTOS, Theotonio, Imperialismo y dependencia, México, Era, 1978, (3a. edición).
- ELIZONDO López, Arturo, La investigación contable. Significación y metodología, México, Ecasa, 1980.
- ELIZONDO López, Arturo, La profesión contable. Selección y desarrollo, México, Ecasa, 1982.
- ESTEVEZ Kubli, Alejandro, Los tipos de auditoría, (Seminario de investigación), México, UNAM, 1981.
- GORDON, Myron y Gordon Shillinglaw, Contabilidad: un enfoque administrativo, México, Diana, 1973, (2a. reimpresión de la 1a. edición).
- GRAMSCI, Antonio, La formación de los intelectuales, México, Grijalbo, 1981.
- HOLMES, Arthur W. y Waine S. Overmyer, Biblioteca Básica de Contabilidad, México, Cía. Editorial Continental, 1980, (4a. reimpresión de la 1a. edición).
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Campo de actuación profesional del Contador Público en México, México IMCP, 1975, (2a. edición).
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Principios de Contabilidad. A-1, México, IMCP, 1979, (reimpresión de la 1a. edición).
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS (Comisión de Auditoría Operacional), Boletín N° 1, México, IMCP, 1979 (2a. edición).
- JAGUARIBE, Helio y otros, La dependencia político-económica de América Latina, México, Siglo XXI, 1980, (12a. edición).

- LOZANO Nieva, Jorge, Auditoría Interna. Su enfoque operacional, administrativo y de relaciones humanas, México, Ecasa, 1981, (4a. reimpresión de la 2a. edición).
- MARTIN Granados, Ma. Antonieta y Nicolás Ballesteros, Contabilidad I, México, UNAM (SUA), 1977.
- MENDEZ, J. Silvestre y Nicolás Ballesteros, Problemas y política económicos de México I, México, Nueva Editorial Interamericana, 1982.
- PAZ, Pedro, "El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano", en Economía de América Latina N° 6, México, CIDE, 1er. semestre 1981.
- PETRA, James, "Nicaragua: la transición a una nueva sociedad", en Cuadernos Políticos N° 35, México, Era, Enero-Marzo 1983.
- PINTO Castillo, Jorge, "Contraloría", en Estudios Monográficos N° 4, México, Ecasa, 1982, (4a. reimpresión de la 1a. edición).
- PRIETO, Alejandro, Sistemas de Contabilidad, México, Editorial Banca y Comercio, 1978, (4a. edición).
- RIOS Szalay, Adalberto y Andrés Paniagua Aduna, Orígenes y perspectivas de la administración, México, Trillas, 1978, (1a. reimpresión de la 1a. edición).
- ROJAS Soriano, Raúl, Gua para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, 1981, (6a. edición).
- ROVETTA, Vicente, "El crecimiento económico de América Latina", en Cuadernos de Marcha N° 14, México, Centro de estudios Uruguay-América Latina AC, Julio-Agosto 1981.
- SAGASTI, Francisco R., "Hacia un desarrollo científico-tecnológico endógeno de América Latina", en Comercio Exterior N° 12, México, Banco Nacional de Comercio exterior S.A., Diciembre 1980.